

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL
DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA.

SEBASTIÁN PATIÑO VILLA



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
FACULTAD DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO
MAESTRÍA EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS REGIONALES
MEDELLÍN
2021

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA
NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

SEBASTIÁN PATIÑO VILLA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
FACULTAD DE PRODUCCIÓN Y DISEÑO
MAESTRÍA EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS REGIONALES
MEDELLÍN
2021

Desarrollo de las potencialidades ecoturísticas y de riqueza natural del municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia

Sebastián Patiño Villa

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Magíster en Diseño y Evaluación de Proyectos Regionales

Asesor: Luis Gaviria Ortiz

Especialista en Gestión de Proyectos

Magíster en Administración Pública

Coasesora: Jhobana Herrera Díaz

Especialista en Gestión de Proyectos

Magíster en Educación con énfasis Tecnologías de la Información y la Comunicación

Institución Universitaria Pascual Bravo
Facultad de Producción y Diseño
Maestría en Diseño y Evaluación de Proyectos Regionales.
Medellín
2021

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL TRABAJO DE GRADO	Código:
	Versión:
	Página: 1 de 1

Nombre del trabajo de grado:

Desarrollo de las potencialidades ecoturísticas y de riqueza natural del municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia.

Datos de los estudiantes:

Nombres y apellidos	Cédula	Programa	Correo Institucional
Sebastián Patiño Villa	1.017.215.946	Maestría en Diseño y Evaluación de Proyectos Regionales	sebastian.patino946@pascualbravo.edu.co

Modalidad a la que pertenece el Trabajo:

Investigativa Emprendimiento Práctica Formulación proyecto de inversión

CONCEPTO EVALUACIÓN	SI	NO
Aprobado	X	
Aprobado con correcciones		
No aprobado		

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DEL PROCESO: Es un trabajo realizado con calidad y con la coherencia y rigurosidad de un proyecto de inversión, bajo los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación a través de la MGA Web.

Fecha de entrega: junio 17 de 2021

Firma:



Nombre del Asesor: LUIS GAVIRIA ORTIZ

Fecha: junio 17 de 2021

Elaboró: Jhobana Herrera Díaz	Revisó: Irma Lucía Franco	Aprobó
Fecha: 2020/11/26	Fecha:	Fecha:

Resumen

El crecimiento continuo del sector turístico a nivel nacional y departamental conlleva a que las subregiones y los municipios, aprovechen las potencialidades ecoturísticas y de riqueza natural que poseen para generar beneficios socioeconómicos y apalancar el desarrollo sostenible de los territorios.

En ese sentido, el presente trabajo versa sobre la importancia de Actualizar del Plan de Desarrollo Turístico (PDT) del municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia, el cual se concibe como un instrumento de gestión estratégica y planificación turística que permite evaluar el potencial turístico y orientar las acciones que se deben llevar a cabo para lograr un desarrollo turístico sostenible e inclusivo con base en la realidad del mercado y la vocación del territorio.

El PDT, está conformado por dos componentes, uno de diagnóstico y otro estratégico que contiene un conjunto planificado de actividades, programas y proyectos con su respectivo Plan de Inversiones. Es un documento elaborado de manera participativa, de carácter técnico, pero también práctico, que será útil tanto para los próximos gobernantes para la toma de decisiones, como para los interesados en conocer hacia dónde va el desarrollo turístico del municipio.

Palabras claves: atractivos turísticos, desarrollo sostenible, ecoturismo, plan de desarrollo turístico, planificación turística, riqueza natural

Tabla de Contenido

1. Identificación	14
1.1. Justificación	14
1.1.1 Contribución a la política pública	16
1.1.1.1 Contribución al Plan Nacional de Desarrollo.	16
1.1.1.2 Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial.	17
1.1.1.3 Plan de Desarrollo Municipal.	17
1.2. Problemática	18
1.2.1 Identificación y descripción del problema	18
1.2.1.1 Problema central.	18
1.2.1.2 Descripción de la situación existente con relación al problema.	18
1.2.1.3 Magnitud actual del problema e indicadores de referencia.	23
1.2.1.4 Causas directas e indirectas que generan el problema.	23
1.2.1.5 Efectos directos e indirectos generados por el problema.	24
1.3 Diagrama de árbol de problema	25
1.4. Participantes	26
1.4.1. <i>Identificación de los participantes</i>	26
1.4.2. Análisis de los participantes	33
1.5 Población	34

<i>1.5.1 Población afectada por el problema</i>	34
1.5.2 Población objetivo de la intervención	35
1.5.3 Características demográficas de la población objetivo	36
Producto Interno Bruto del Municipio	37
Composición del Empleo y Afectaciones Esperadas por el COVID- 19	38
Vulnerabilidad Social	41
1.6. Objetivos	43
1.6.1 Objetivo general e indicadores de seguimiento	43
1.6.2 Objetivos específicos	43
1.7 Diagrama del árbol de objetivos (soluciones)	44
1.8. Alternativas de la solución	45
Paso 1: Identificando alternativas que pueden ser estrategias de proyecto	45
Paso 2: Definiendo criterios pertinentes para escoger estrategias a utilizar	47
Paso 3: Aplicando filtros sobre las alternativas escogidas inicialmente	48
Paso 4: Determinando la estrategia óptima para el proyecto	49
2. Marco teórico	51
2.1 Antecedentes	51
2.2 Bases teóricas	57
2.2.1 Planificación Turística	57
2.2.2 Hacia un turismo sostenible	60

2.2.3 Turismo de naturaleza	62
2.2.3.1 Estructura de Turismo de Naturaleza	64
2.2.4 Políticas de Turismo en Colombia.	67
2.3 Marco Conceptual	71
3. Preparación	74
3.1 Estudio de necesidades	74
3.2. Análisis técnico de la alternativa	77
Fase 1. Parte diagnóstica	77
Fase 2. Parte estratégica: programas, proyectos y actividades	78
Fase 3. Presentación del PDT ante el Concejo Municipal	78
Fase 4. Transversal:	79
3.3 Localización	82
3.3.1. Localización de la alternativa	82
3.3.2. Factores analizados	83
3.4. Cadena de valor	90
3.5 Análisis de riesgos	96
3.6 Ingresos y beneficios	98
3.6.1 Cuantificación de beneficios	98
4. Evaluación	99
4.1 Flujo económico	99

4.2. Indicadores de decisión (Evaluación económica)	100
5. Programación	102
5.1. Indicadores de producto	102
5.2. Indicadores de gestión	105
5.3. Fuentes de financiación	105
5.4. Matriz resumen del proyecto	107
6. Plan Director del proyecto	113
6.1. Acta de inicio del proyecto	113
6.2. Alcance	136
6.3. Estructura de Descomposición De Trabajo – EDT	138
6.4. Cronograma	141
6.5 Recurso humano	144
6.5.1. Organigrama	144
6.5.2. Cargos y Funciones	147
6.6. Comunicaciones	153
6.7 Plan de Adquisiciones	1537
7. Referencias	156

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. Contribución a ODS y al Plan Nacional de Desarrollo.....	15
Tabla 2. Contribución al Plan de Desarrollo Departamental.....	16
Tabla 3. Contribución al Plan de Desarrollo Municipal.....	16
Tabla 4. Línea Base.....	22
Tabla 5. Análisis de involucrados.....	25
Tabla 6. Distribución de la población – DANE.....	33
Tabla 7. Población objetivo	34
Tabla 8. Hogares y Personas en hogares multigeneracionales.....	36
Tabla 9. Indicadores de Mercado Laboral.....	38
Tabla 10. Pérdida de Empleos por COVID19.....	39
Tabla 11. Indicadores de Pobreza.....	41
Tabla 12. Medios y acciones	44
Tabla 13. Criterios.....	46
Tabla 14. Selección de alternativas.....	47
Tabla 15. Estudio de necesidades	73
Tabla 16. Lugar de ejecución del proyecto.....	81
Tabla 17. Cadena de valor del proyecto de intervención.....	89
Tabla 18. Matriz de riesgo del proyecto.....	95
Tabla 19. Cuantificación de beneficios	97
Tabla 20. Flujo económico del proyecto.....	98
Tabla 21. Indicadores de decisión	99

Tabla 22. Indicadores de producto	101
Tabla 23. Indicadores de gestión	104
Tabla 24. Clasificación presupuestal	104
Tabla 25. Fuentes de financiación	105
Tabla 26. Matriz resumen	106
Tabla 27. Acta de inicio.....	112
Tabla 28. Requisitos de aceptación del alcance.....	135
Tabla 29. Criterios de aceptación de los lotes de control.....	138
Tabla 30. Cronograma.....	140
Tabla 31. Lotes de control y responsables	144
Tabla 32. Responsabilidades en comunicaciones	153
Tabla 33. Plan de adquisiciones.....	154

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1. Diagrama de Árbol de problemas.....	24
Figura 2. PIB Sectorial – Municipio de Carolina del Príncipe.....	37
Figura 3. Seguridad alimentaria.....	41
Figura 4. Diagrama de Árbol de objetivos.....	43
Figura 5. Línea de tiempo marco referencial del sector turismo.....	50
Figura 6. Modelos de turismo de naturaleza.....	64
Figura 7. Línea de tiempo marco normativo del sector turismo.....	66
Figura 8. Fases de la actualización del Plan de Desarrollo Turístico.....	79
Figura 9. Localización general del municipio de Carolina del Príncipe.....	81
Figura 10. Estructura de Descomposición del Trabajo EDT.....	137
Figura 11. Organigrama.....	143

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

1. Identificación

1.1. Justificación

Frente al conjunto de necesidades y problemas que posee el municipio de Carolina del Príncipe al igual que otros municipios del departamento, para responder en términos positivos a sus programas de desarrollo económico y social, el sector turismo se presenta como una alternativa promotora de desarrollo, debido al papel dinamizador que juega dentro de la economía ya que es una actividad que impulsa y desarrolla actividades económicas que la transversalizan (hotelería, servicios complementarios, comercio, restaurantes, entre otros).

El turismo es una actividad que hoy en día dinamiza la economía, es considerado como el multiplicador de las economías, su gradual intensificación en la región se debe al auge que presenta esta actividad a nivel mundial y nacional; reflejando sus efectos expansivos benéficos, hacia todos los actores involucrados en el sector y a la vez en una reactivación de otras actividades que articula la cadena productiva y de otras cadenas de valor.

El municipio de Carolina del Príncipe el cual cuenta con diversos recursos turísticos naturales y culturales viene recibiendo un importante flujo de visitantes con un crecimiento promedio del 20 % anual según registros de la Secretaría de Agroambiental y de turismo (2020). En este sentido, la investigación realizada referente sobre el turismo municipal, sus recursos y atractivos turísticos, posibilitará identificar la necesidad de vincular la actividad turística a la actividad económica de la población para generar beneficio turístico con inclusión social, así como el desarrollo de capacidades para la atención al turista con interés creciente por conocer los atractivos turísticos del municipio.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

La presente investigación parte de la importancia que presenta el ecoturismo como eje central de desarrollo para la comunidad del municipio de Carolina del Príncipe. Aportará en este sentido documentos e investigaciones, que servirán como instrumentos de consulta, tendientes a suministrar una información objetiva de las diferentes zonas y sitios turísticos que ofrece el municipio, riqueza natural y paisajística no valorada y en consecuencia no promocionada por la deficiente información sobre el potencial del turismo local.

Esta investigación será una importante herramienta de información y gestión turística para la toma de decisiones a cargo de las autoridades locales; adicional, permitirá orientar los recursos disponibles al cumplimiento de objetivos estratégicos, a medir el desempeño y a realizar acciones correctivas con la finalidad de fomentar el Desarrollo Turístico Sostenible del municipio.

Para la ciudadanía en general, aportará un estudio que presenta un análisis de la importancia del desarrollo del turismo dentro de la economía tanto local como regional y su contribución en la generación de bienestar social. Además, servirá como fuente de información para trabajos, tesis y otras investigaciones que se relacionen con este tema, y como modelo para los otros 125 municipios del Departamento para analizar las potencialidades de este sector. En síntesis, actualizar el Plan de Desarrollo Turístico (PDT), el cual se concibe como un instrumento de gestión estratégica y planificación turística, contribuye a impulsar el desarrollo turístico, social y económico del municipio. Además, permite evaluar el potencial turístico y orientar las acciones que se deben llevar a cabo para lograr un desarrollo turístico sostenible e inclusivo con base en la realidad del mercado y la vocación del territorio.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

1.1.1 Contribución a la política pública

1.1.1.1 Contribución al Plan Nacional de Desarrollo.

Tabla 1

Contribución a ODS y al Plan Nacional de Desarrollo

Objetivos de desarrollo sostenible		Plan de desarrollo nacional Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, ‘Pacto por la Equidad”		
Objetivo de desarrollo sostenible a impactar	Programa	Línea estratégica	Componente	Proyecto
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos	Turismo: el propósito que nos une.	Desarrollar productos turísticos diferenciados y de alto gasto, como el ecoturismo, el turismo cultural, turismo de salud y bienestar.
Objetivo 12: Producción y consumo responsable. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Un sector	12.10 “Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el			

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

turístico que adopta prácticas de	desarrollo sostenible con
consumo y producción sostenibles	miras a lograr un turismo
puede tener un papel significativo a	sostenible que cree
la hora de acelerar la	puestos de trabajo y
transformación global hacia la	promueva la cultura y los
sostenibilidad	productos locales.

Nota. Elaboración propia a partir del Plan Nacional de Desarrollo (2018).

1.1.1.2 Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial.

Tabla 2

Contribución al Plan de Desarrollo Departamental

Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 “Unidos”		
Línea estratégica	Componente	Proyecto
Línea Estratégica 2. Nuestra economía.	Componente 3. Antioquia Global.	Programa 4. Desarrollo de habilidades territoriales para el turismo.

Nota. Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo Departamental (2020).

1.1.1.3 Plan de Desarrollo Municipal.

Tabla 3

Contribución al Plan de Desarrollo Municipal

Plan de desarrollo Municipal 2020-2023 “Carolina del Príncipe, compromiso de todos”

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Línea estratégica	Componente	Proyecto
Fortalecimiento agroempresarial Carolinita.	Turismo.	Desarrollo institucional del sector turístico.

Nota. Elaboración propia a partir del Plan de Desarrollo Municipal (2020).

1.2. Problemática

1.2.1 Identificación y descripción del problema

1.2.1.1 Problema central.

Baja promoción y desarrollo de las potencialidades ecoturísticas y de la riqueza natural del municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia.

1.2.1.2 Descripción de la situación existente con relación al problema.

De acuerdo con el Plan Sectorial de Turismo (2018-2022) “Turismo: el propósito que nos une” enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022): “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, la actividad turística se ha constituido en una de las principales fuentes de ingreso económico al país, generando una serie de beneficios reflejados en el incremento de fuentes de trabajo que permiten mejorar el nivel de vida de la población local, así como la creación de una cultura turística en los habitantes que posibilita un intercambio cultural y a la vez un desarrollo socioeconómico del país y las regiones. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018).

Dicho contexto, hace que el sector turismo sea una línea estratégica para el Gobierno Nacional, considerado como “el nuevo petróleo de Colombia”, una opción viable y rentable de

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

desarrollo sostenible basado en la diversidad biológica y cultural que posee la nación. Por todo lo anterior, a lo largo del territorio se están aprovechando los recursos tanto naturales como culturales, a través de proyectos turísticos que generan beneficios económicos a los involucrados y aportan al desarrollo sostenible de los territorios.

En este marco de oportunidades generadas y de expansión del turismo, el departamento de Antioquia, reconocido como “destino turístico de naturaleza enfocado” (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 2016, p. 14), posee un factor diferenciador frente a otros departamentos del país por la sostenibilidad y competitividad que esto genera , gracias a los diferentes atractivos que presenta, conformados por sus riquezas naturales y culturales a lo largo de cada una de sus nueve subregiones .

Al respecto, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2014) (citado por Gobernación de Antioquia 2016) en atención al sector turismo en el departamento señala que: “Antioquia fue el tercer destino más visitado por turistas internacionales al contar con el 11.48% de las llegadas al territorio nacional, focalizándose principalmente en la capital. A vez, las carreteras con mayor circulación a nivel nacional fueron las de Antioquia con el 17,2% del promedio nacional, y que las terminales con mayor circulación de pasajeros fueron las del Departamento al movilizar 12.634.301 personas”. (p. 96)

Teniendo en cuenta la información anterior, se identifica que para el caso de los municipios de Antioquia la demanda actual está concentrada en el Valle de Aburrá, especialmente en la ciudad Medellín y en algunos de los municipios que conforman las rutas turísticas departamentales, “con lo cual se puede determinar que el análisis de la demanda es un

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

factor decisivo a la hora de tomar decisiones de oferta, promoción y comercialización de los destinos turísticos”. (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 2016, p.15). De esta manera, el desconocimiento de la demanda y por ende la falta de preparación de la oferta, se convierte en el común denominador de los municipios antioqueños.

En consecuencia, los municipios antioqueños están proclives a un aprovechamiento espontáneo y masivo, sin formalidad ni control, que lejos de beneficiar adecuadamente conlleva a la sobreexplotación turística y a la depredación de los atractivos turísticos. Además, la falta de productos turísticos estructurados que permitan comercializar a partir de las vocaciones de cada territorio dificulta la diversificación de la oferta de las subregiones. (Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, 2016, p. 15)

A este panorama, se le suma la carencia de planes o políticas municipales actualizadas que establezcan componentes, estrategias, objetivos y acciones claras que cimienten una cultura turística en los pobladores; que se articulen a los planes y políticas municipales, departamentales, nacionales para generar una sinergia que fortalezca el turismo en los municipios. Según datos calculados por la Dirección de Desarrollo Turístico de la Gobernación de Antioquia (2016), para la definición del Componente Turístico determinó que de los 125 municipios que conforman el Departamento sólo el 14.4% cuentan con un Plan de Desarrollo Turístico lo que equivale a definir que sólo 18 municipios lo estructuraron.

En el entorno regional, la subregión Norte de Antioquia comúnmente conocida como la Ruta de la Leche, posee en términos de turismo, un desaprovechado potencial ecoturístico caracterizado por cualidades y variantes paisajísticas, climáticas, topográficas y culturales, que lo

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

convierte en un destino atractivo a nivel regional y departamental. De acuerdo con el informe “Perfiles socioeconómicos de las subregiones de Antioquia” de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2019), debido a los atractivos naturales que posee esta subregión, “existen inmejorables oportunidades para que afiance y posicione un sector como el turismo, que aún es incipiente; la subregión puede convertirse en un referente nacional en ecoturismo, ya que la mayoría de sus atractivos son de tipo natural” (p. 190).

Un claro ejemplo de lo anterior es el caso del municipio de Carolina del Príncipe, lugar específico del objeto de estudio, el cual se caracteriza por sus potencialidades ecoturísticas y de riqueza natural. Restrepo (2017) en el breve inventario patrimonial que construyó para la elaboración de la “Monografía de Carolina del Príncipe”, expone que los atractivos turísticos en materia de patrimonio histórico y ecológico del municipio se representan en: 17 rutas de caminería, caminos de herradura, empedrados, canalones, carreteables, cascadas, flora, fauna e historia en cada recorrido, dos embalses - Troneras y Miraflores- , ideales para la práctica de pesca deportiva, camping y paseos en lancha con pobladores de la región, el centro recreativo La Vega y las cavernas de organales, lugares ideales para disfrutar del turismo de aventura.

El patrimonio histórico de la Hacienda Tenche, el museo religioso, el monumento a Juan Esteban Aristizábal “Juanes” y el teleférico El Salto, constituyen la riqueza turística en historia, arquitectura y recursos naturales de este municipio. Así mismo, se cuenta con servicio de hospedaje a nivel urbano y rural, el cual ha venido aumentando considerablemente. Conforme a las estadísticas presentadas por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de la Alcaldía Municipal (2021), en específico la oficina de fomento turismo, al municipio lo visitan en

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

promedio anual 5.477, y en los últimos cuatro años ha presentado un comportamiento fluctuante que se ha visto afectado, principalmente, por la situación de pandemia

Dichas cifras indican que el interés de conocer los recursos de naturaleza y atractivos turísticos del municipio ha subido considerablemente en los últimos cuatro años, interés que se estima seguirá creciendo en un 60 % anual de acuerdo con la Secretaría de Agroambiental y de turismo (2018) , lo cual debería ser aprovechado por los gestores turísticos y la población local, sin embargo, existe un letargo en el desarrollo de esta actividad a raíz de la baja promoción y desarrollo de las potencialidades ecoturísticas y de riqueza natural del municipio, problemática causada por diferentes razones:

- ✓ Débil capacidad administrativa en los procesos de planificación y promoción turística
- ✓ Rezago en la infraestructura turística y equipamiento básico para el turismo
- ✓ Limitada asociatividad en el gremio del turismo
- ✓ Deficiencia en los operadores turísticos para la prestación del servicio, y
- ✓ Baja articulación del gremio turístico.

De continuar este estado de cosas, el municipio se expone a un escenario incierto donde primen las decisiones reactivas a los acontecimientos imprevistos, al deterioro de los recursos naturales e históricos- culturales, a una población poco involucrada e indiferente, al desaprovechamiento de las oportunidades de desarrollo de la comunidad.

Un Plan de Desarrollo Turístico desactualizado disminuye las probabilidades de desarrollo y de potenciación del sector, además repercute en que no se consideran factores territoriales, económicos, culturales, sociales, tecnológicos y medio ambientales para tener un

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

desarrollo sostenible del turismo, el cual es uno de los ejes de la Organización Mundial de Turismo (2003) concebido como una “vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida”

1.2.1.3 Magnitud actual del problema e indicadores de referencia.

Indicador: Porcentaje de personas que visitan anualmente los atractivos turísticos aprovechados en el municipio de Carolina del Príncipe.

Tabla 4

Línea Base

Línea Base	Año	Fuente
5477 turistas por año	2020	Secretaría de Agroambiental Oficina de Turismo del municipio de Carolina del Príncipe.

Nota. Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría de Agroambiental y de Turismo (2021).

1.2.1.4 Causas directas e indirectas que generan el problema.

Las causas y efectos del problema se logran identificar producto de un ejercicio participativo con la comunidad y los agentes del turismo en el marco de las sesiones de la Mesa Local de Turismo, de manera que son los mismos actores del turismo local, en compañía de las autoridades que guían la actividad turística municipal, quienes participaron en la construcción de las causas y efectos del árbol de problemas que se presentan a continuación:

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

1. Baja planificación turística municipal.

- 1.a. Desarrollo de proyectos turísticos con visión inmediatista sin concepto de sostenibilidad.
- 1.b. Carencia de un inventario formalizado y sistematizado de fauna y flora endémicas del municipio.
- 1.c. Plan de Desarrollo Turístico desactualizado.

2. Incipiente desarrollo de proyectos turísticos.

- 2.a. Limitado apoyo y fuentes de financiamiento para potenciar el turismo.
- 2.b. Incipiente desarrollo de los productos y mecanismos de los prestadores de servicios turísticos.

3. Deficiencias en la planta turística.

- 3.a. Rezago en la infraestructura turística y equipamiento básico para el turismo.

4. Débil gestión turística a nivel local.

- 4.a. Escasos programas de formación en el ámbito turístico.
- 4.b. Mínima organización en torno al turismo por parte del gremio turístico y la comunidad.

1.2.1.5 Efectos directos e indirectos generados por el problema.

1. Bajos niveles de desarrollo económico, social y turístico en la comunidad de Carolina del Príncipe, Antioquia.

- 1.1 Poca participación de la comunidad en el sector turismo.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

1.2 Escasas e inequitativas fuentes de empleo sostenibles y alternativas a las actividades tradicionales.

1.3 Desaprovechamiento de potenciales turísticos locales.

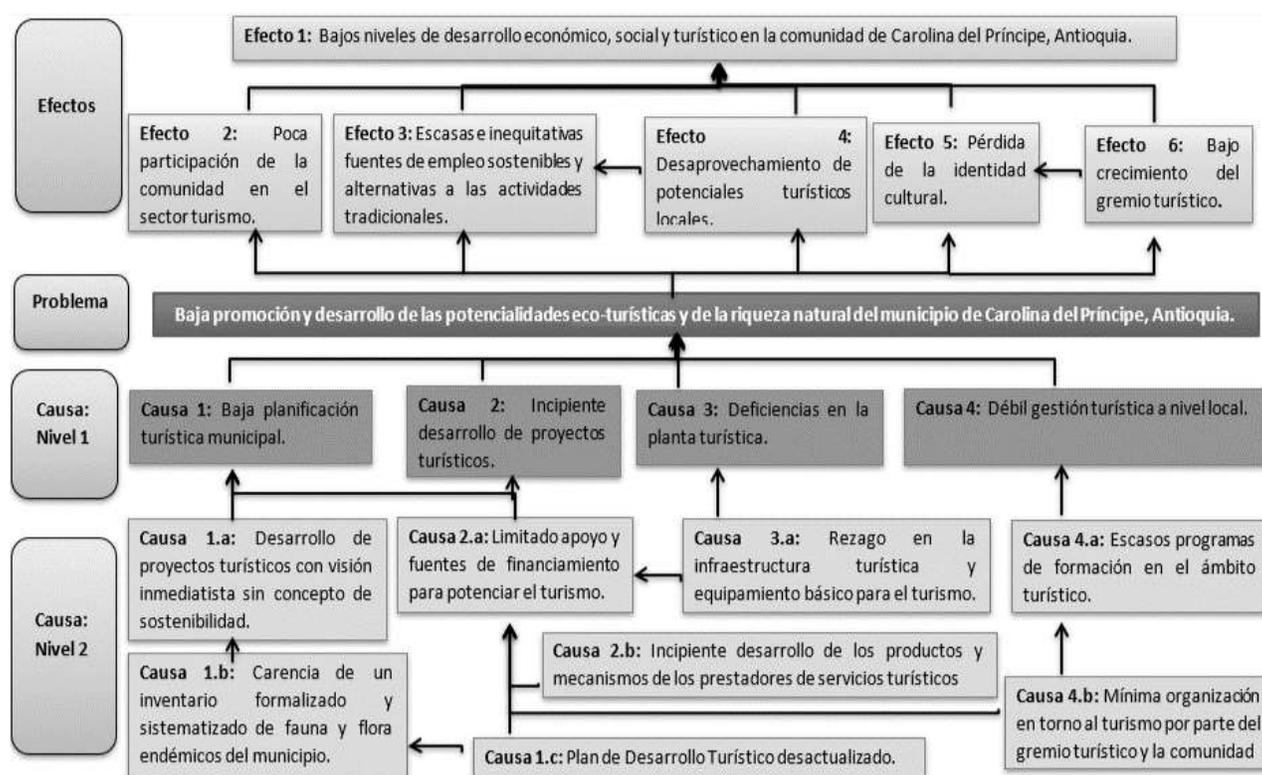
1.4 Pérdida de la identidad cultural.

1.5 Bajo crecimiento del gremio turístico

1.3 Diagrama de árbol de problema

Figura 1

Diagrama de Árbol de problemas.



Nota. Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

1.4. Participantes

1.4.1. Identificación de los participantes

Tabla 5

Análisis de involucrados

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
Nacional	Ministerio de Comercio e Industria y Turismo	de Cooperante	Impulsar el desarrollo social, mediante un modelo de gestión pública incluyente y participativa.	Contribuir al desarrollo integral de la comunidad mediante asistencia técnica en planificación turística.
Departamental	Gobernación de Antioquia	Cooperante	Promover los lugares con valores turísticos en el departamento.	Asistencia técnica en planificación turística
Departamental	EPM	Beneficiarios	Proteger y conservar el recurso hídrico de la zona.	Tiene bajo su propiedad algunos predios con potencial para el desarrollo turístico.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
Departamental	CORANTIOQUIA	Beneficiario	Proteger y conservar ecosistemas estratégicos de alto valor ecosistémico en el departamento. Además de administrar las áreas bajo su jurisdicción.	El municipio posee recursos naturales con potencial turístico para el desarrollo.
Municipal	Administración Municipal de Carolina del Príncipe	Cooperante	1. Promover los lugares con valores turísticos en el municipio. 2. Promover una ciudadanía y organización social activa que acceda con equidad e inclusión al arte, la cultura, el deporte, la recreación a prácticas y saberes ancestrales, a las tecnologías de la comunicación, entre otros	1. En este momento la dirección de Fomento al Turismo se encuentra recolectando información para la actualización del Plan de desarrollo turístico. 2. Garantizar los derechos ciudadanos y el acceso a la cultura y al deporte.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA
NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
				3. Planificar el desarrollo integral y garantizar la participación ciudadana.
Municipal	Organizaciones Comunales y Sociales (Juntas de Acción Comunal y la ASOCOMUNA L	Beneficiario	<p>1. Velar por los intereses de la comunidad a la cual representan.</p> <p>2. Promover el desarrollo de alternativas económicas sostenibles en el municipio de Carolina del Príncipe.</p> <p>3. Gestionar acuerdos de planes y proyectos entre la comunidad y las entidades estatales.</p> <p>4. Trabajar en el desarrollo de la</p>	<p>1. La comunidad ve como alternativa de desarrollo la posibilidad de promover actividades turísticas que fortalezcan económica y socialmente la zona.</p> <p>2. Lograr acuerdos con las entidades públicas en favor de la realización de proyectos.</p> <p>3. Fomentar la organización</p>

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
			infraestructura y servicios básicos de la comunidad.	comunitaria. 4. Mejorar la calidad de vida de la comunidad en general. 5. Implementar el turismo como actividad económica sustentable.
Municipal	Grupos Ecológicos	Beneficiarios	Promover actividades Ecológicas en el municipio	Aprovechar adecuadamente la riqueza natural y adelantar iniciativas para la protección de los recursos naturales. Fomentar costumbres y tradiciones. Impulsar una nueva alternativa de desarrollo.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA
NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
Municipal	Mesa Ambiental	Beneficiarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adelantar proyectos de educación ambiental y ecológica. 2. Velar por los recursos naturales y culturales del municipio de Carolina del Príncipe. 3. Impulsar el desarrollo del ecoturismo en el municipio. 4. Recopilar la información sobre los atractivos. 5. Participar en el desarrollo del turismo responsable. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Son un grupo con la capacidad de promover actividades turísticas con la especialidad en interpretación ambiental, lo que le da un valor agregado a la actividad turística. 2. Preservar el patrimonio natural del municipio de Carolina del Príncipe.
Municipal	Corporación Turística Caroltur turismo Ecológico	Beneficiarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover las actividades turísticas de la región. Y participar en el desarrollo turístico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es importante vincular al gremio turístico para que se empiece a consolidar

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
	Carolina del Príncipe		<p>2. Capacitarse en las áreas del campo turístico en las que decidan participar.</p> <p>3. Ofertar el mejor servicio turístico en la medida de sus capacidades.</p> <p>4. Apoyar al desarrollo coordinado y exitoso de las operaciones turísticas a nivel local.</p> <p>5. Realizar la tarea de guianza turística en Carolina del Príncipe</p>	<p>al municipio de Carolina del Príncipe como un destino turístico de importancia en la región.</p> <p>2. Promover el desarrollo social de Carolina del Príncipe.</p> <p>3. Conservar el patrimonio cultural y natural del municipio</p> <p>4. Obtener beneficios económicos</p>
Municipal	Comunidad	Beneficiarios	<p>1. Facilitar los proyectos que promuevan el desarrollo social y económico.</p> <p>2. Aprovechar los</p>	<p>1. Lograr un desarrollo sostenible que mejore la calidad de vida de la población</p>

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA
NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
			beneficios directos e indirectos del turismo.	
Municipal	Concejo Municipal de s Carolina del Príncipe.	Beneficiario	De acuerdo con lo establecido en el artículo 313 de la Constitución Política adicionado por el artículo 6 del Acto Legislativo 01 de 2007, es: 1. Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas. 2. Dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio.	Hacer seguimiento a la ejecución de los Acuerdos Municipales vigentes y solicitar a la Administración su cumplimiento mediante una Comisión Especial, en cabeza de la secretaría Agroambiental y de turismo.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
Municipal	Sector privado/entidades financieras	Beneficiarios	Contribuir con los procesos de desarrollo comunitario	Atraer mayor cantidad de turistas y cofinanciar recursos a favor del proyecto.

Nota. Elaboración propia.

1.4.2. Análisis de los participantes

El árbol de problemas se logra identificar producto de un ejercicio participativo con la comunidad y los agentes del turismo en el marco de las sesiones de la Mesa Local de Turismo, de manera que son los mismos actores del turismo local, en trabajo articulado con las autoridades que guían la actividad turística municipal, quienes mediante un acuerdo de voluntades definieron como prioridad la actualización del Plan de Desarrollo Turístico, entendiéndose como una herramienta de planeación estratégica que brinda los lineamientos generales para la gestión turística municipal y que orienta las acciones que se deben realizar para lograr un desarrollo turístico sostenible e inclusivo.

La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Agricultura y Turismo y sectores económicos involucrados, adelantarán las acciones necesarias para adecuar la implementación del Plan de Desarrollo Turístico con la estructura funcional y operativa actual, sin perjuicio de las disposiciones legales que enmarcan su reestructuración. Así mismo, la Secretaría de Turismo y Sectores Económicos acogerán herramientas metodológicas para el seguimiento y la evaluación de gestión y resultados del Plan de acuerdo con los instrumentos adoptados para este fin y presentará

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

un informe anual ante las instancias establecidas por la ley, que permita ejercer el control político y social al plan, una vez se apruebe el presente Acuerdo. El presente Plan Turístico podrá ser actualizado en los periodos que se estime conveniente, considerando para ello las metodologías establecidas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

1.5 Población

1.5.1 Población afectada por el problema

Según información reportada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE-, del Censo Nacional de Población y Vivienda – 2020, la población oficial del municipio de Carolina del Príncipe es la siguiente, esta será la población que se trabajará para el análisis de los indicadores:

Tabla 6

Distribución de la población – DANE

Total población en el municipio	3.972
Total población urbana	3.026 (76,18 %)
Total población resto	946 (23,82 %)
Total población hombres	1.959
Total población mujeres	2.013

Nota. Elaboración propia con base en la ficha de caracterización territorial, Terridata (2020).

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

1.5.2 Población objetivo de la intervención

Tabla 7

Población objetivo

Número de personas	3972
Fuente de información	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Censo Nacional de Población y Vivienda – 2020

Localización

Región	Departamento	Municipio	Centro poblado	Resguardo	Específica
Occidente	Antioquia	Carolina del Príncipe	Urbano y rural	N/A	N/A

Características de la población objetivo

Edad	Detalle	Número
Edad	0-14	651
Edad	15-19	280
Edad	20-59	2074
Edad	Mayor de 60	967
Grupo étnico	Población indígena	0
Grupo étnico	Población afrocolombiana	0
Grupo étnico	Población raizal	0
Grupo étnico	Pueblo Rom	0

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Grupo étnico	Población Mestiza	3972
Grupo étnico	Población palenquera	0
Género	Masculino	1959
Género	Femenino	2013
Población vulnerable	Desplazados	276
Población vulnerable	Discapacitados	110
Población vulnerable	Otros hechos victimizantes	24 homicidios y 3 secuestros

Nota. Elaboración propia a partir de DANE Censo Nacional de Población y Vivienda (2020).

1.5.3 Características demográficas de la población objetivo

El municipio de Carolina del Príncipe, según el Censo Poblacional de 2018 tiene 1299 hogares y 3343 habitantes, para un tamaño de hogar promedio de 2,6 personas. Adicionalmente, el 78,7% de los habitantes tienen menos de 60 años, mientras que la población vulnerable mayor de 60 años es de 712 individuos, para los cuales se deben tener consideraciones especiales en los procesos de reactivación. El 22,2% de los hogares son multigeneracionales, esto es, conviven personas menores de 60 años con personas de 60 años o más. El 19,2% de los hogares están compuestos exclusivamente por adultos con 60 años o más. El 14,5% de las personas entre 15 y 60 años (como proxy de la población en Edad de trabajar) viven en hogares multigeneracionales. Este grupo supone un desafío especial en la relajación de las medidas de cuarentena.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Tabla 8

Hogares y Personas en hogares multigeneracionales

	Variable	Cantidad	%
Hogares	Hogares Multigeneracionales	288	22,2%
	Hogares solo adultos mayores	249	19,2%
Personas	Personas entre 15 y 60 años en hogares multigeneracionales	486	14,5%
	Personas entre 15 y 59 años	2106	63,0%

Nota. Elaboración propia con base en el Censo (2018).

Producto Interno Bruto del Municipio

El PIB para 2018 de Carolina del Príncipe es cercano a los 160 mil millones de pesos. La estructura productiva del municipio indica que hay una alta concentración productiva en el sector de Electricidad, Gas y Agua con el 56% del total de la actividad. Los sectores asociados a la actividad financiera y de construcción aportan 10% y 8%, respectivamente.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Figura 2

PIB Sectorial – Municipio de Carolina del Príncipe



Nota. Cuentas departamentales, metodología Grupo de Macroeconomía Aplicada UDEA (2020).

Tanto el sector agropecuario como el financiero han estado exentos de las medidas de confinamiento lo que podría indicar que cerca del 68% de la economía ha estado activa durante toda la cuarentena. Si se incluye gran parte de las actividades de servicios sociales, comunales y personales y de las actividades del sector público que pueden realizarse con teletrabajo podríamos estar hablando de mínimo 75% de la economía activa con las medidas más estrictas de confinamiento.

En particular, el sector comercio representa cerca del 6% del PIB. Un sector que hoy representa el mayor desafío para la reactivación económica dado que la reapertura trae como consecuencia mayor interacción social representando mayor riesgo de contagio. De manera que las medidas podrían diseñarse de forma específica para este grupo económico

Composición del Empleo y Afectaciones Esperadas por el COVID- 19

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Calidad de Vida del Departamento de Antioquia para el 2019, la tasa de desempleo de Carolina del Príncipe es del 9.87%, ubicándose

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

por encima de la tasa de desempleo de la subregión del Norte, 8.88%, pero por debajo de la del Departamento de Antioquia.

No obstante, es importante tener en cuenta que el mercado laboral en Antioquia es bastante informal, considerando como ocupado formal a los trabajadores que son afiliados como cotizantes a salud y pensión. La tasa de informalidad de Carolina del Príncipe es del 68.79%, mientras que en el Norte es del 83.02%. Esto implica que el 68.79% de los trabajadores no podrían acceder a subsidios al cesante en caso de quedar desempleados y tampoco a los subsidios a la nómina. Adicionalmente, las afiliaciones al sistema de seguridad social son fundamentalmente en el régimen subsidiado y esto hace que el sistema de salud tenga mayores falencias.

Tabla 9

Indicadores de Mercado Laboral

Indicador	Municipio	Subregión
Tasa de desempleo	9,87%	8,88%
Tasa de Informalidad	68,79%	83,02%

Nota. ECV 2019, cálculos Grupo de Macroeconomía Aplicada UDEA (2020).

De acuerdo con las estimaciones sobre pérdidas de empleos realizadas por el Grupo de Macroeconomía Aplicada para el Departamento de Antioquia durante 2020¹, teniendo en cuenta los niveles de riesgos de afectación de cada actividad económica y extrapolando los datos a los municipios con la ECV (2019), los resultados indican que, de los 1.181 empleados que se reportan en la ECV (2019) para Carolina del Príncipe, se perderían por causa del COVID19 entre

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

43 y 49 empleos (4.11%). Del total de pérdidas, el 42.1% estarían concentradas en el sector de servicios sociales, comunales y personales, el 29.28% en el sector de comercio, hoteles, restaurantes, bares y similares, y el 19.42% en el sector de construcción. Es importante mencionar que el sector de agricultura tiene pérdidas mínimas, pero para evitar dichas pérdidas es necesario asegurar los canales de distribución y comercialización de los productos del campo. En el caso particular del sector de comercio, la informalidad es del 738%, por lo que muy pocos empleados que pierdan sus trabajos de este sector podrían acceder a subsidios al cesante.

Tabla 10

Pérdida de Empleos por COVID19

Rama de Actividad Económica	Ocupados	%	Pérdidas Estimadas		
			Informalidad	Escenario 1	Escenario 2
Agricultura, silvicultura y pesca	321	82,1%	1	2	3,31%
Comercio, hoteles, restaurantes, bares y similares	169	73,8%	12	14	29,28%
Construcción	127	100,0%	8	9	19,42%
Electricidad, gas, agua y alcantarillado	25	48,7%	-	-	0,00%

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Establecimientos financieros, inmuebles y otros	84	32,0%	-	-	0,00%
Industria	41	64,6%	2	3	5,49%
Minería	-	0,0%	-	-	0,00%
Servicios sociales, comunales y personales	409	58,1%	19	20	42,10%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5	100,0%	0	0	0,41%
Total	1.181	68,79%	43	49	4,11%

Nota. GEIH (2019) y ECV 2019, cálculos Grupo de Macroeconomía Aplicada UDEA (2020).

Vulnerabilidad Social

Tanto el porcentaje de personas en situación de pobreza como el de personas en situación de indigencia tienen niveles superiores a los departamentales. Esto último implica que hay una alta proporción de personas en condición de riesgo extremo ante la emergencia sanitaria. Los hogares en condición de pobreza por NBI solo llegan al 6,7% del total.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Tabla 11

Indicadores de Pobreza

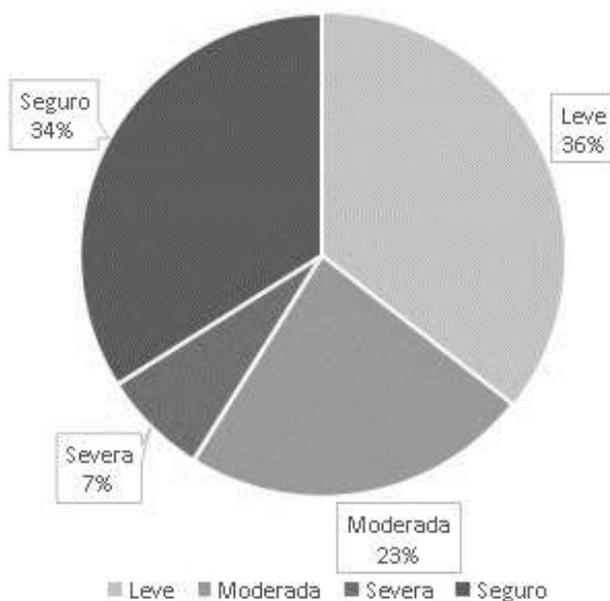
Municipio	Pobreza	Indigencia	NBI
Carolina del Príncipe	48,6%	7,7%	6,7%

Nota. Encuesta de Calidad de Vida, Departamento de Antioquia (2019).

En términos de seguridad alimentaria buena parte de los hogares se encuentran con seguridad (34%) o riesgo leve (36%). El riesgo severo solo afecta al 7% de los hogares, a los que habría que brindar un mayor acompañamiento para asegurar condiciones básicas.

Figura 3

Seguridad Alimentaria – Municipio de Carolina del Príncipe



Nota. Encuesta de Calidad de Vida, Departamento de Antioquia (2019).

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

1.6. Objetivos

1.6.1 Objetivo general e indicadores de seguimiento

Objetivo general

Establecer estrategias para aumentar la promoción y desarrollo de las potencialidades ecoturísticas y de riqueza natural en el marco del desarrollo sostenible del municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia.

Indicador: Porcentaje de personas que visitan anualmente los atractivos turísticos aprovechados en el municipio de Carolina del Príncipe.

Meta: Aumentar en un 30 % anual el flujo de personas que visitan los atractivos turísticos de Carolina del Príncipe, es decir, pasar de 5.477 a 7.120 turistas.

1.6.2 Objetivos específicos

- 1) Diagnosticar la situación actual del turismo del municipio de Carolina del Príncipe.

Indicador de producto: Documento sobre medición y análisis de información turística realizado.

- 2) Identificar el perfil turístico del municipio de Carolina del Príncipe.

Indicador de producto: Documento de lineamientos técnicos elaborado.

- 3) Identificar estrategias para orientar el Desarrollo Turístico Sostenible en el municipio de

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Carolina del Príncipe.

Indicador de producto: Documento de investigación elaborado.

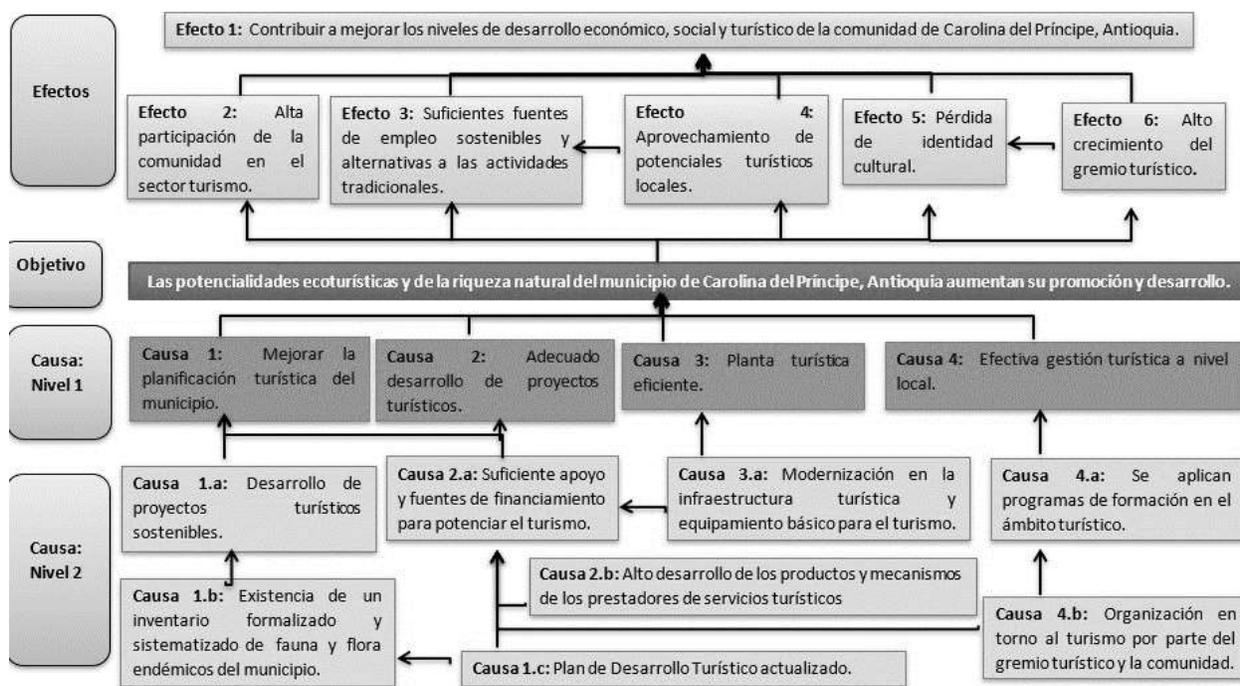
4) Actualizar el Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Carolina del Príncipe.

Indicador de producto: Documento de planeación elaborado.

1.7 Diagrama del árbol de objetivos (soluciones)

Figura 4

Diagrama de Árbol de objetivos



Nota. Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

1.8. Alternativas de la solución

Paso 1: Identificando alternativas que pueden ser estrategias de proyecto

En el árbol de objetivos se exponen en la parte inferior de la problemática central los “medios” y en la parte superior los “fines” para lograr resolverlo; para la elaboración de las acciones se tomarán en cuenta únicamente los “medios” que se encuentran en la parte más baja del árbol de objetivos. A partir de una combinación de las acciones propuestas, se determinó la mejor alternativa de solución para hacerle frente a la problemática central.

Tabla 12

Medios y acciones

Medios	Acciones
Desarrollo de proyectos sostenibles.	El gobierno local prioriza el turismo entre las actividades económicas y trabaja en coordinación entre los actores locales mediante la reactivación de la Mesa Local de turismo.
Existencia de un inventario formalizado y sistematizado de fauna y flora endémicos del municipio	Levantar información técnica e inventariar los atractivos turísticos del municipio.
Suficiente apoyo y fuentes de financiamiento para potenciar el turismo.	Gestionar con el sector público alternativas en torno al desarrollo turístico.
Alto desarrollo en los productos turísticos y mecanismos de los prestadores de servicios turísticos.	Elaborar un diseño apropiado de la operación turística.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Medios	Acciones
Plan de Desarrollo Turístico actualizado	Actualizar el Plan de Desarrollo Turístico.
Modernización de la infraestructura turística y equipamiento básico para el turismo.	Desarrollo de un programa de mejoramiento del equipamiento turístico. Desarrollo de instalaciones turísticas en las rutas a través de la implementación de rampas, puentes, y facilidades en áreas de difícil acceso.
Se aplican programas de formación en el ámbito turístico.	Desarrollo de un programa de capacitación turística enfocada a diversos grupos meta
Organización en torno al turismo por parte del gremio turístico y la comunidad.	Fortalecer la organización comunitaria para el desarrollo del turismo.

Nota. Elaboración propia.

Acorde a las acciones propuestas se plantean las siguientes alternativas:

ALTERNATIVA 1: Modernización de la infraestructura turística y equipamiento básico para el turismo.

- Desarrollo de instalaciones turísticas en las rutas a través de la implementación de rampas, puentes, y facilidades en áreas de difícil acceso.
- Desarrollo de un programa de mejoramiento del equipamiento turístico.
- Gestionar con el sector público alternativas en torno al desarrollo turístico

ALTERNATIVA 2: Actualización del Plan de Desarrollo Turístico.

- Actualizar el Plan de Desarrollo Turístico.
- Levantar información técnica e inventariar los atractivos turísticos del municipio

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- El gobierno local prioriza el turismo entre las actividades económicas y trabaja en coordinación entre los actores locales mediante la reactivación de la Mesa de turismo.
- Elaborar un diseño apropiado de la operación turística.
- Gestionar con el sector público alternativas en torno al desarrollo turístico.

ALTERNATIVA 3: Programa de capacitación en gestión turística enfocado a grupos poblacionales.

- Desarrollo de un programa de capacitación turística enfocada a diversos grupos meta.
- Fortalecer la organización comunitaria para el desarrollo del turismo.
- Gestionar con el sector público alternativas en torno al desarrollo turístico.

Paso 2: Definiendo criterios pertinentes para escoger estrategias a utilizar

Tabla 13

Criterios

Criterio	Definición
Costo-Eficiente	Con el presupuesto disponible, la alternativa opera en un costo mínimo según los precios de mercado, manteniendo la calidad esperada.
Tiempo	La alternativa se ejecuta en un mínimo de tiempo bajo los procesos de calidad establecidos.
Sostenibilidad económica-financiera	La alternativa cuenta con los recursos económicos, humanos y técnicos suficientes para operar, lograr el objetivo y permanecer en el tiempo.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Impacto socioambiental Cambios positivos en el ambiente y sociedad producidos por los efectos del desarrollo de la alternativa.

Viabilidad A través del análisis del contexto social, ambiental, jurídico y financiero, la alternativa cumple las condiciones y los requisitos que la hacen susceptible de financiación y ofrece los beneficios suficientes frente a los costos en los cuales se va a incurrir.

Nota. Elaboración propia.

Paso 3: Aplicando filtros sobre las alternativas escogidas inicialmente

Tabla 14

Selección de alternativas

Peso de cada Impactos en cada solución. Se elige la de mayor impacto valor entre 0 y 100. Debe sumar 100%

<i>Peso</i>	<i>30%</i>	<i>25%</i>	<i>20%</i>	<i>15%</i>	<i>10%</i>			
<i>Soluciones</i>	<i>Costo-Eficiente</i>	<i>Tiempo</i>	<i>Sostenibilidad económica financiera</i>	<i>Impacto socioambiental</i>	<i>Viabilidad</i>	<i>Evaluación</i>	<i>Evalúe según la siguiente escala</i>	
Alternativa 1 Modernización de la infraestructura turística y equipamiento básico para el turismo.	4	3	7	7	4	4.8	1	<i>Sin Impacto</i>
Alternativa 2 Actualización del Plan de Desarrollo Turístico	9	8	8	8	8	8.3	3	<i>Impacto bajo</i>
Alternativa 3 Programa de capacitación en gestión turística enfocado a grupos poblacionales	5	6	4	6	7	5.4	5	<i>Indiferente</i>
<i>Selección</i>						8.3	9	<i>Alto Impacto</i>

Nota. Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Paso 4: Determinando la estrategia óptima para el proyecto

De las siguientes tres alternativas de solución:

1. Modernización de la infraestructura turística y equipamiento básico para el turismo
2. Actualizar el Plan de Desarrollo Turístico en el Municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia.
3. Ejecutar un proceso de fortalecimiento organizacional equitativo entre los pobladores que tienen influencia directa en el ecoturismo con base en capacitación y valoración de sus atractivos turísticos

La solución elegida que reúne los criterios de selección, la cual pasa a etapa de inversión es la alternativa 2. Esta alternativa es una de las más factibles ya que depende netamente de los actores locales del municipio, congrega las acciones más prácticas y económicas del conjunto, por lo tanto, es la ideal para lograr establecer las bases para el desarrollo turístico.

Esta alternativa ha sido formulada tomando en cuenta las acciones que deben ser efectuadas por la comunidad local, por las instituciones del Estado responsables del desarrollo de Carolina del príncipe y por el sector privado.

Por haber alcanzado la puntuación más alta se considera que la alternativa 2, es la óptima para el desarrollo de la matriz del marco lógico.

Es importante resaltar que el desarrollo turístico no sólo requiere inversión en infraestructuras básicas y atractivos sino una planificación integral que permita desde la formación, la capacitación y la participación social una transformación vocacional para generar empleo e

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

ingresos bajo los criterios del desarrollo sostenible. Es pertinente y necesario la actualización del Plan Convencional de Turismo para el municipio de Carolina del Príncipe, que según MINCIT, es aplicable en aquellas regiones o localidades en las cuales el desarrollo turístico es incipiente o se está descubriendo como una potencialidad. El Plan debe contener, a partir de la evaluación de las potencialidades y limitantes, los temas fundamentales que el desarrollo turístico del municipio debe abordar mediante políticas públicas; además de todas aquellas acciones que, desde la comunidad, agremiaciones y demás actores del sector, generen en torno al desarrollo del turismo local.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

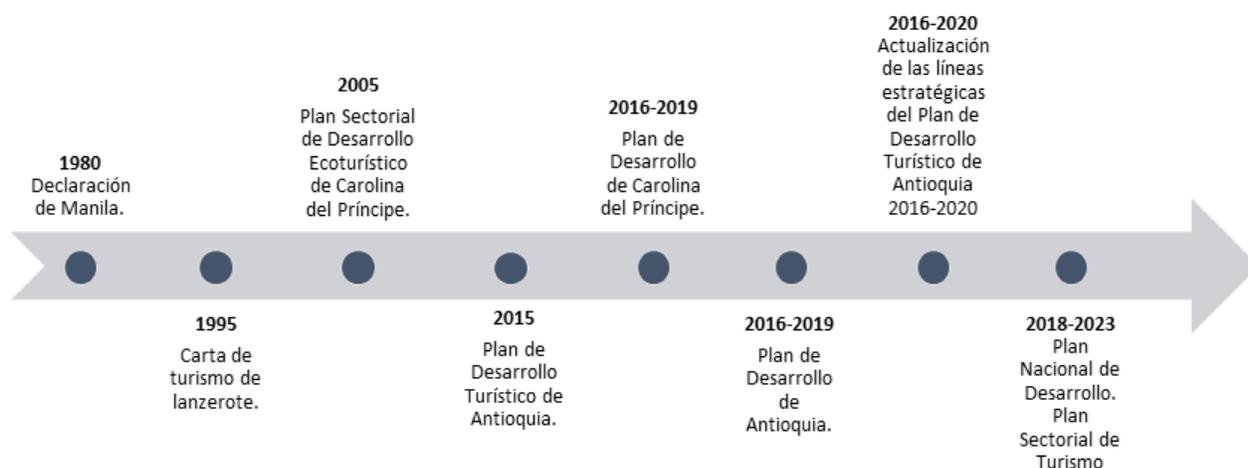
2. Marco teórico

2.1 Antecedentes

Son diversos los instrumentos de planificación turística encontrados en diferentes escalas -internacional, nacional, departamental y municipal - que tienen injerencia con la intervención planteada. El marco de actuación legal del sector turismo comprende una serie de leyes y reglamentos que regulan la actividad turística, tanto a las dependencias de la administración pública, como para los prestadores de servicios. Debido a ello, en este apartado se presentan las disposiciones legales que integran el marco normativo que sustentan la intervención y que en términos generales orientan el desarrollo de la actividad, a continuación, se relacionan:

Figura 5

Línea de tiempo marco referencial del sector turismo



Nota. Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

En todos los niveles gubernamentales se han desarrollado planes que han servido como ejes orientadores para la planificación, en los que reposan una serie de iniciativas puntuales con las que se pretende fomentar y promocionar los destinos turísticos competitivos y eficazmente gestionados, es por ello que en el marco regulatorio del sector turismo se han tejido referentes normativos que orientan y regulan la planeación turística.

En el plano internacional, se pueden señalar dos antecedentes alrededor de la planificación y desarrollo sostenible del turismo. El primero, tuvo lugar en la Conferencia Mundial del Turismo celebrada en Manila (Filipinas) en el año 1980, en la cual, la Organización Mundial del Turismo a través de la *Declaración de Manila* sienta las bases para propender por un equilibrio social y sostenible con las comunidades locales basado en principios de sostenibilidad y conservación de los recursos turísticos, especialmente aquellos como: lugares históricos, culturales y de gran valor ambiental (Bermúdez, Gómez & Echeverri, 2016). Para el municipio de Carolina del Príncipe dichos principios son aplicables a escenarios como: los embalses Troneras y Miraflores, las rutas turísticas comunitarias, los emprendimientos rurales en los servicios de alojamiento y alimentación, entre otros.

El segundo antecedente en el marco internacional es la *Carta del Turismo Sostenible*, documento elaborado tras la Conferencia Mundial del Turismo Sostenible que se llevó a cabo en Lanzarote (Islas Canarias, España) en el año 1995. En dicha carta, se establecieron criterios de sostenibilidad para el desarrollo turístico en el largo plazo, abordado desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales, así como la puesta en práctica de códigos de conducta que favorezcan las actividades realizadas por los diferentes actores que intervienen en la sociedad. (Organización Mundial del Turismo, 1995).

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

En Colombia, se han desarrollado planes a nivel nacional y departamental que orientan la planificación y regulan el accionar turístico. Puntualmente, el *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”*, es el documento que orienta estos aspectos a nivel nacional. El presidente Iván Duque, planteó dentro de sus propuestas de trabajo para el sector turismo, fortalecer el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, fomentar los clusters en las regiones con prioridad para el desarrollo de bienes y servicios, así como desarrollar el turismo mediante la creación de paquetes y productos turísticos especializados en todas las tipologías (Registraduría Nacional del estado Civil, 2018). Las propuestas del Gobierno Nacional frente al sector turismo están contenidas en el Plan Sectorial de Turismo que se esboza a continuación.

El *Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 “Turismo: El propósito que nos une”* tiene como objetivo central “mejorar la competitividad de Colombia como destino turístico a partir de iniciativas de fortalecimiento de la productividad, la generación de valor y la corresponsabilidad entre los actores del sector turismo, así como su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales”. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018, p.6).

Para dar cumplimiento a este objetivo general, el Gobierno Nacional estableció en dicho Plan seis grandes líneas estratégicas para el cuatrienio 2018 -2022, las cuales definen la ruta de actuación que, a mediano y largo plazo, aporten a los retos y desafíos que presenta el sector turístico. Las líneas estratégicas son:

- “1) Generación de condiciones institucionales para el impulso al sector turismo.
- 2) Gestión integral de destinos y fortalecimiento de la oferta turística del país.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- 3) Más inversión, mejor infraestructura y conectividad para el turismo.
- 4) Innovación y desarrollo empresarial en el sector turismo.
- 5) Fortalecimiento del capital humano para la competitividad del turismo.
- 6) Promoción de un turismo transformador, incluyente y con equidad”

(Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018, p. 7)

En el caso del departamento de Antioquia el *Plan de Desarrollo Turístico (2012-2015)*, identificó que las subregiones cuentan con un alto potencial natural y que existe las condiciones para posicionar los atractivos naturales asociados a los ríos, charcos y cascadas, así como la pesca, los baños intercalados con paseos, los senderos ecológicos y los deportes. Sin embargo, se señalan falencias en cuanto a infraestructura turística, insuficiencia de puntos de información y señalización turística, la baja cualificación de los prestadores de servicios y la necesidad de crear y consolidar verdaderos productos turísticos que generen un valor agregado. (Ministerio Comercio, Industria y Turismo, 2012).

A razón de lo anterior, para revertir dicha situación el gobierno departamental a través del contrato Interadministrativo N° 4600006053 de 2016 “*Actualización de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Turístico De Antioquia 2016 – 2025*” en trabajo articulado con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia actualizó las Líneas Estratégicas del Plan de Desarrollo Turístico de Antioquia a través de la realización de “talleres en las 9 Subregiones del Departamento (Oriente, Occidente, Suroeste, Norte, Urabá, Nordeste, Bajo Cauca, Magdalena Medio y Valle de Aburrá) con el fin de obtener una actualización de la Matriz de líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Turístico de Antioquia 2012- 2015” (Institución Universitaria Colegio Mayor de

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Antioquia ,2015, p.4). Para la aplicación de este plan, se establecieron procesos de descentralización y corresponsabilidad en la aplicación de proyectos y estrategias en beneficios del sector, a los cuales el municipio de Carolina del Príncipe está llamado a participar si desea generar una verdadera articulación institucional con la entidad rectora encargada a nivel departamental.

El “*Plan de Desarrollo Departamental Antioquia Piensa en Grande 2016-2019*” en la línea estratégica 1° “Competitividad e infraestructura” componente turismo, señaló que el turismo en las regiones se viene consolidando alrededor de las potencialidades que ofrece la naturaleza, complementado con actividades asociadas a la ruralidad y a las actividades tradicionales campesinas (agroturismo), Sin embargo, dichas rutas presentan bajos niveles de competitividad debido a:

- 1) “No se ha logrado consolidar verdaderos productos turísticos
- 2) Tan solo el 14,4% de los municipios de Antioquia cuentan con un Plan de Desarrollo Turístico vigente.
- 3) Escaso recurso humano capacitado en turismo.
- 4) Algunos atractivos de importancia departamental se encuentran en deterioro, en abandono o inclusive privatizados.
- 5) Insuficientes puntos de información y señalización turística.
- 6) Altos niveles de informalidad y débil tejido empresarial en las regiones”.

(Gobernación de Antioquia, 2016, p.97,98)

A nivel municipal, se encontraron dos antecedentes en torno a la planificación que aportan al desarrollo ecoturístico del municipio de Carolina del Príncipe, el primero es el “*Plan Sectorial de Desarrollo Ecoturístico del Municipal*” Contrato N° 002-05 , fue el primer ejercicio de

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

planificación ecoturística que en 2005, presentó el municipio de Carolina del Príncipe y formuló en trabajo mancomunado con la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE ANTIOQUIA (CORANTIOQUIA) y la consultora HOLOS LTDA, pero que 15 años después no ha sido reformado ni reformulado. Este documento constituye el antecedente principal entorno al objeto de investigación, se concibió como un:

“instrumento pedagógico, puesto al servicio de la valoración y apropiación crítica de las riquezas, potencialidades y fragilidad ambientales y culturales que presenta el Municipio, como condición para lograr los consensos necesarios entre la administración municipal, las autoridades ambientales, las entidades de fomento cultural y turístico, las organizaciones ciudadanas, los empresarios particulares y las comunidades educativas, para materializar a corto plazo iniciativas y orientaciones como las contenidas en el Plan” (Alcaldía Municipal de Carolina del Príncipe , 2005, p.1)

Otro documento de Planificación Local en el cual se identificaron lineamientos sobre los temas turísticos para el municipio es el *Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 “Juntos construimos futuro. Una Carolina Social, Incluyente y Participativo”*. En la línea 3 “Infraestructura estratégica para la competitividad” en el programa 3.2.1 “Competitividad, sostenibilidad e innovación en el turismo” se estableció generar condiciones para consolidar a Carolina del Príncipe como un destino ecoturístico competitivo, sostenible e innovador posicionado a nivel departamental y nacional, por medio de programas que permitan el aprovechamiento responsable de la diversidad natural y cultural , la inclusión de las comunidades locales y la innovación de sus productos y servicios. (Alcaldía Municipal de Carolina del Príncipe, 2016).

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

En el diagnóstico realizado para el componente turístico del Plan, actualizar y poner en marcha el Plan Sectorial de Desarrollo Ecoturístico del Municipio de Carolina del Príncipe formulado en el año 2005, constituyó uno de los retos más importantes para la administración municipal. Asumir dicho compromiso implicó:

“un cambio paulatino, pero continuo y radical, con respecto a las pautas con las que se ha orientado el desarrollo del municipio, que no son diferentes de las que han regido en Colombia y en otras partes del mundo, fundadas en una explotación de la oferta natural del territorio, basada en criterios de rentabilidad económica de corto plazo, sin mayores consideraciones con respecto a la protección ambiental o a la equidad social” (Alcaldía municipal de Carolina del Príncipe, 2016 , p. 145).

2.2 Bases teóricas

En este apartado se presentan los referentes teóricos y las categorías principales que soportan la intervención planteada, se inicia con el concepto de Planificación Turística, como punto de partida para comprender el turismo en el marco del desarrollo sostenible; luego se presenta el Turismo de Naturaleza como modalidad turística en la cual está inscrito el ecoturismo; y por último, como marco legal, se exponen las políticas que orientan el accionar turístico en Colombia.

2.2.1 Planificación Turística

La planificación, en su significado más amplio, es entendida como un proceso en el que se definen metas y los medios necesarios para alcanzarlas, que provee la información necesaria para la toma de decisiones apropiada, democrática e informada. En palabras de Molina (1986);

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Godfrey y Clarke, (2000) (citado por Osorio, 2004, p.4): “la planificación turística ha sido definida, de manera general, como el proceso racional y ordenado para alcanzar el crecimiento o el desarrollo turístico”.

Por su parte, la Organización Mundial del Turismo señala que la planificación turística en diferentes escalas —internacional, nacional, regional, local y de sitio— es fundamental para alcanzar el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad (OMT, 2004)

2.2.1.1 Niveles y productos de la Planificación Turística. Según la Organización Mundial del Turismo, dependiendo de si la planificación se aplica a nivel macro o micro, los niveles de desarrollo turístico son internacional, nacional, regional, local —o de comunidad—, de sitio y de diseño. En cada nivel es posible aplicar herramientas específicas de análisis y planificación, sin embargo, en general el proceso a seguir suele ser el mismo (OMT, 1999).

También se debe tomar en cuenta que los resultados de la planificación abarcan una variedad de productos entre los que están: políticas o directrices de acción, planes de desarrollo del turismo para un destino o lugar específico, planes de marketing, de ordenamiento turístico, de competitividad o dinamización del sector, entre otros. Corresponde también al ámbito de la planificación la definición y diseño de productos específicos como rutas, senderos, paquetes, actividades o eventos. La planificación del turismo tiene como objetivo que ciertos beneficios socioeconómicos reinviertan sobre la sociedad y que se mantenga al mismo tiempo la sostenibilidad del sector turístico mediante la protección al medio ambiente y la cultura local desde una perspectiva territorial. Incide entonces en tres áreas: Gestión de recursos, Beneficios económicos y Beneficios Socioculturales. (OMT, 1999).

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

La planificación del turismo para la mejor gestión de recursos. La planificación integral del turismo es prever el curso de los acontecimientos, en un proceso continuo de toma de decisiones coherentes con los objetivos propuestos a largo plazo. Permite identificar, conocer, conservar y gestionar de manera sostenible los recursos naturales, históricos, culturales y humanos de manera que la actividad no cause problemas irreversibles ambientales o socioculturales en la zona del turismo. Impide el mal uso de recursos ambientales y diseña medidas para la minimización y el control de impactos. (OMT, 1999). Sin planificación el turismo se desarrollará de todos modos, pero creará serios problemas y no se traducirá en una mejora de calidad de vida. El turismo sostenible considera a la planificación como respuesta esencial ante los problemas de mal uso de recursos naturales y humanos en el turismo.

La planificación para obtener beneficios socioeconómicos. Los intereses del turismo sostenible no están solo en asuntos ambientales, sino también en aspectos económicos, sociales, políticos e institucionales, los cuales requieren unos planteamientos a largo plazo. El turismo puede tener unos impactos positivos en el desarrollo socioeconómico siempre y cuando se diseñen actividades coordinadas, organizadas y concertadas que pretendan integrar a la comunidad, a los diferentes sectores y una distribución justa de los ingresos.

La planificación del turismo para el desarrollo sociocultural. Una buena planificación del turismo mitigaría los efectos negativos socioculturales para las comunidades receptoras y permitiría así el aumento de la calidad de vida. Culturalmente el turismo puede estimular la continuidad histórica de una comunidad al contribuir a la rehabilitación, restauración y conservación de sus monumentos, edificios y lugares históricos y a la revitalización de sus costumbres, tradiciones, artesanías, música y folclor. (OMT, 1999). Socialmente, si existe una

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

buena planificación del turismo, esta puede acelerar cambios en términos de mayor tolerancia y bienestar como igualdad de género, mayor actividad social y en ocasiones modernización, así como promoción de conocimiento, entendimiento y comprensión entre personas y culturas.

2.2.2 Hacia un turismo sostenible

La actividad turística es tan antigua como la misma civilización humana, no obstante, este sector ha acelerado su crecimiento en los últimos años, en virtud del desarrollo de infraestructura vial, aérea y de telecomunicaciones, entre otros. Pero, a su vez, también surgieron consecuencias negativas por la forma en la que se gestionaban los destinos), por ejemplo, enclaves turísticos sin conexión con la economía local, deterioro del patrimonio ambiental y cultural, generación de inflación, e impactos no deseados en los ecosistemas (Goded, 2002).

Ese modelo de crecimiento del sector turístico derivó en desplazamientos, degradación y destrucción del medio ambiente; además, presentó efectos socioculturales y adversos impulsando el fraccionamiento de la sociedad local y la pérdida de la cultura y costumbres imperantes en el entorno (Maldonado, 2006). Estas razones llevaron al surgimiento del concepto de sostenibilidad aplicado al turismo; el cual atiende las nuevas necesidades de la demanda y por tanto surge con innovadoras formas de satisfacerla, es decir nuevos espacios, productos turísticos, formas organización y prácticas; todo ello en busca de un turismo menos estandarizado, más especializado, auténtico y que atendiera las necesidades y demandas tanto de los turistas como de los locales. (Huertas, 2015).

Unido a lo anterior, el perfil de los turistas ha venido cambiando, dando un giro hacia destinos más éticamente orientados: hacia lo ecológico, a paisajes naturales y a la biodiversidad.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Sin embargo, esto trajo consigo desplazamientos obligados de comunidades locales, pérdida de la identidad cultural y la llegada de grandes empresas motivadas por la oportunidad de una fuente segura de inversiones y lucrativos negocios. (Huertas, 2015).

Esto motivó el replanteamiento del concepto del turismo, su incidencia en la sociedad y la necesidad de integrar el concepto de sostenibilidad. Se hizo inminente la búsqueda de equilibrio entre las necesidades socioeconómicas y la disponibilidad de los recursos naturales y ambientales. Así el concepto de Turismo Sostenible está enclavado en el concepto de Desarrollo Sostenible, y pese a la amplia utilización del término no existe una definición única, la Organización Mundial del Turismo (OMT) a partir del informe Brundtland lo define como:

“atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida” (Huertas, 2015, p.56,57).

En el informe de la OMT (2006), se refieren a los productos turísticos sostenibles como: “...aquellos que son desarrollados en armonía con el medio ambiente, la comunidad y las culturas locales, de forma que éstas se conviertan en beneficiarios permanentes, no en víctimas del desarrollo turístico”. (Huertas, 2015, p.57).

Estas definiciones integran los elementos de la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica. El Turismo sostenible reclama la participación de todos los agentes, así como un liderazgo político firme para introducir medidas preventivas o correctivas necesarias orientando

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

toda la actividad en su conjunto, en búsqueda de un verdadero desarrollo. De allí que la certificación y la responsabilidad turística se conviertan en medios para alcanzar objetivos orientados a la sostenibilidad.

2.2.3 Turismo de naturaleza

Respecto al turismo de naturaleza existen distintas definiciones, sin embargo, en términos generales, siempre es considerado como la modalidad turística que enfatiza la interrelación y apreciación de la naturaleza en su estado puro. En el documento *“Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza en Colombia”* (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014, p, 8), se encontraron algunas de las principales definiciones internacionalmente reconocidas, las cuales se citan a continuación:

“El Turismo de naturaleza es todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en la que la principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales” (OMT, 2002)

“El turismo de naturaleza es cualquier forma de turismo que se basa principalmente en el entorno natural por su atractivo o como escenario” (traducción -TIES, 2005)

“Turismo de naturaleza es aquél que tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o conocimiento de la naturaleza, con diferente grado de profundidad y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y riesgo que usen expresamente los recursos naturales de forma específica, sin degradarlos o agotarlos”. (Ministerio de Industria y Comercio - España, 2004)

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

No obstante, tal como resalta el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2005) en el documento preliminar “*Política de Turismo de Naturaleza*”, para el desarrollo del sector de turismo de naturaleza es importante tener en cuenta las particularidades definidas por la Organización Mundial del Turismo, la cual, sugiere tres clasificaciones (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2005, p. 12):

Turismo en la Naturaleza: Es aquel que tiene como motivación principal la realización de actividades recreativas y de esparcimiento en la naturaleza sin degradarla. Estas actividades no están especializadas en el conocimiento ni en actividades deportivas que usen expresamente los recursos naturales. (i.e Turismo rural, turismo vacacional).

Turismo sobre la naturaleza: Es aquel que tiene como motivación principal la realización de actividades deportivas de diferente intensidad física y que usen expresamente los recursos naturales sin degradarlos. (i.e Turismo activo deportivo, aventurismo).

Turismo por la naturaleza: Es aquel que tiene como motivación principal la contemplación, disfrute y conocimiento del medio natural, con diferente grado de profundidad, para lo que puede realizar actividades físicas de baja intensidad sin degradar los recursos naturales (i.e. Ecoturismo).

De las anteriores acepciones se pueden deducir tres grandes categorías o modalidades bajo el concepto de turismo de Naturaleza: Turismo Rural, Turismo de Aventura y Ecoturismo.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

2.2.3.1 Estructura de Turismo de Naturaleza. Con el fin de comprender la estructura de lo que se entiende por turismo de Naturaleza en el documento “Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza en Colombia” (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014), se definen los siguientes conceptos:

“Producto Paraguas: Modalidad turística que engloba la motivación principal de todos los subproductos, entendiéndose como motivación principal el “escenario” en donde se realizan las actividades turísticas.

Subproducto: Modalidad turística que presenta la misma motivación común al producto paraguas, pero diferenciada por la forma de consumo del recurso durante la actividad turística.

Segmentos especializados: Líneas de producto de interés especial ya sea por su alta segmentación de mercado y/o espacios físicos particulares en donde se realiza.

Producto complementario: Modalidad turística que presenta sinergia o complementariedad con el producto paraguas, ya sea porque se realiza en el mismo espacio común o porque puede llegar a ser motivación secundaria del turista”. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012, p. 10)

Figura 6

Modelo de turismo de Naturaleza para Colombia

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA



Nota. Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza de Colombia (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. p. 11 (2014)

2.1.3.2 Conceptos de los productos de turismo de naturaleza. En el “Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza de Colombia” (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014) se reconocen las definiciones oficiales internacionales y nacionales de los productos de turismo de naturaleza que se traducen en las siguientes conceptualizaciones:

“Turismo de Naturaleza. Producto paraguas que engloba la motivación principal del disfrute y la recreación dentro del espacio “natural”

Ecoturismo. Subproducto de turismo de naturaleza cuya motivación principal es contemplarla, interpretarla, y comprenderla. Si bien la definición aceptada internacionalmente y sostenida por la UICN, es amplia, para el Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza de

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Colombia se tomará como ecoturismo al que tenga como principal motivación interpretar y aprehender de la naturaleza.

Dentro del ecoturismo hay múltiples segmentos especializados, entre los que destacan para Colombia el avistamiento de flora y fauna y las visitas a los parques naturales. Para la actualización del Plan de desarrollo Ecoturístico de Carolina del Príncipe se consideró con especial énfasis al Avistamiento de aves, el cual se define como el segmento especializado del ecoturismo que conlleva la observación e interpretación de las aves en su entorno natural.

Turismo de Aventura. Subproducto de turismo de naturaleza cuya motivación principal es la realización de alguna actividad física recreativa con riesgo sobre el escenario natural. Dentro del turismo de aventura existen múltiples segmentos altamente especializados; en especial, para Colombia se consideran entre otras las actividades de tierra el trekking, montañismo, rappel, ciclismo, torrentismo, espeleología; entre las de aire, el parapente, la tirolina y el canopy; y entre las acuáticas, el rafting, el kayak, el hydrospeed, la pesca deportiva y el buceo.

Turismo Rural. Subproducto de turismo de naturaleza cuya motivación principal es la recreación, descanso y/o actividad en el espacio natural rural o campestre. Los productos complementarios al Turismo de Naturaleza que se destacan son Turismo Cultural, Turismo de Bienestar y Turismo Científico”. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2014).

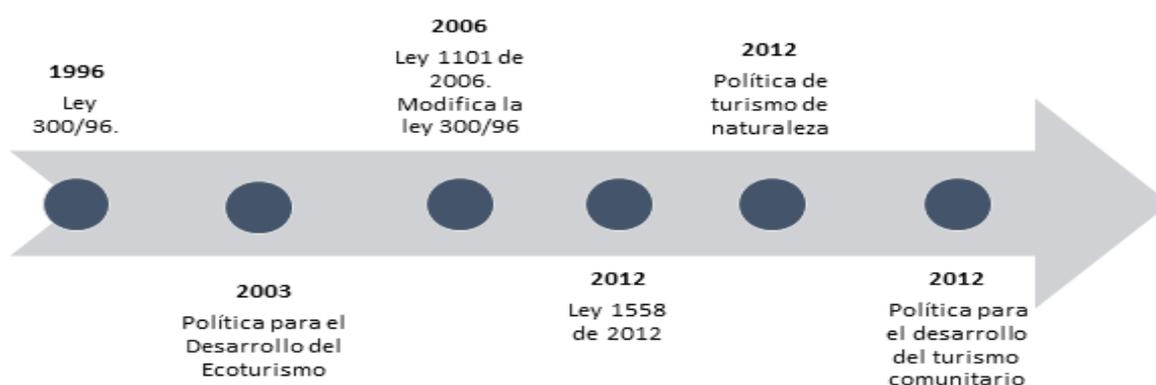
DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

2.2.4 Políticas de Turismo en Colombia.

En Colombia se adelantan una serie de iniciativas puntuales por parte del gobierno nacional, a través de las cuales, se pretende planificar y promocionar los destinos turísticos competitivos y eficazmente gestionados, es por ello que en el marco nacional se han tejido referentes normativos que orientan y regulan la actividad, los cuales se señalan en la siguiente línea de tiempo:

Figura 7

Línea de tiempo marco normativo del turismo en Colombia



Nota. Elaboración propia.

A continuación, se realiza un breve esbozo del marco legal que regula la actividad turística en el país, la cual considera las siguientes leyes y decretos:

Ley 300 de 1996. Es la Norma General de Turismo, la cual a través de 9 principios generales, concertación, coordinación, descentralización, planeación, protección al ambiente, desarrollo social, libertad de empresa, protección al consumidor y fomento; incorpora aspectos de relevancia para el desarrollo del turismo como: la descentralización de las funciones otorgadas a

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

los municipios, el peaje turístico, las definiciones de tipologías de turismo, el programa de promoción y la cooperación internacional, el Registro Nacional de Turismo, la calidad turística, los prestadores de servicios turísticos, el policía de turismo y algunas disposiciones finales a los cuales cada actor debe acogerse para evitar procesos de arbitrariedad. (Congreso de la República, 1996),

Ley 1101 de 2006. Creada en el año 2006, la ley 1101, modifica la ley 300 de 1996 en algunos de sus artículos, en la cual se hace alusión a la adquisición de los recursos para el turismo, a través de la contribución parafiscal realizada por 21 aportantes entre los cuales se encuentra los hoteles y centros vacacionales, los parques temáticos y las empresas de transporte terrestre automotor especializado, entre otros; a través de este aporte se genera una destinación de inversión social mediante la promoción y el fortalecimiento de la competitividad que comprende la capacitación y la calidad turística. (Congreso de la República, 2006).

Ley 1558 de 2012. Esta ley, actualizo y reformó la ley 300 del 1996 y la ley 1101 del 2006, y se encuentra orientada al fomento, desarrollo, promoción, competitividad y regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad. Por ello mediante esta ley se trata temas como: protección al turista y la regulación de la publicidad turística a los cuales todos los operadores deben acogerse para evitar procesos disciplinarios por engaño, de igual manera se crea el banco de proyectos turísticos, el fomento de estudios con relación a la actividad, y se funda el Consejo Superior del Turismo, Consejo Consultivo de la Industria Turística, Consejo

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

superior de la Microempresa y de la Pequeña y Mediana empresa y el Consejo Nacional de Seguridad Turística, entre otros (Congreso de la República, 2012).

Normas técnicas sectoriales. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, en cumplimiento del artículo 69 de la Ley 300 de 1996, a través de la Unidad Sectorial de Normalización de Turismo Sostenible, elaboró las Normas Técnicas Sectoriales de Turismo Sostenible, las cuales buscan estandarizar la prestación de los servicios turísticos de acuerdo al tipo de prestador (los hoteles, las agencias de viajes, las empresas de transportes, establecimientos gastronómicos y guías de turismo entre otras). Por su parte además de los referentes normativos generales del turismo, a nivel nacional se ha tejido una serie de políticas específicas de las actividades del sector, en las cuales se han plasmado la consecución de objetivos nacionales que se descentralizan en su aplicación en las regiones y municipios cuyo interés es el turismo, dentro de esos referentes normativos se destaca; los Lineamientos de la Política para el Turismo Comunitario en Colombia, Política de Mercadeo y Promoción, Política de turismo social, Política de Turismo y Artesanías, Política de Turismo Cultural, Política de Turismo de Naturaleza y Política para el desarrollo del Ecoturismo. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011). Las políticas aplicables al municipio de Carolina del Príncipe, dado su potencial ecoturístico y riqueza natural, son la Política de Turismo de Naturaleza, la Política para el desarrollo del Ecoturismo y los lineamientos de Política para Turismo comunitario.

La Política de Turismo de Naturaleza tiene como objetivo desarrollar productos y servicios altamente competitivos y sostenibles, que permitan preservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras, para lograr dicho objetivo plantea los siguientes lineamientos: el diseño y desarrollo de productos turísticos de naturaleza innovadores,

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

la Creación de infraestructura y planta turística sostenible, la Formalización y calidad en la prestación de servicios turísticos de naturaleza; y la Promoción especializada para esta tipología de turismo. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011).

Por su parte la *Política para el desarrollo del Ecoturismo*, busca orientar y diversificar la actividad ecoturística, teniendo como referente esencial su desarrollo sostenible, sin embargo para su cumplimiento se requiere, la investigación de mercados, el diseño de productos turísticos, la estandarización de la calidad, la promoción y la comercialización de los servicios, cuyos ejes transversales, brinden mecanismos de financiación, monitoreo y capacitación en la respectiva formalización.

Por último, los *Lineamientos de la Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario* en Colombia, tiene como objetivo impulsar el desarrollo de esta tipología, enfocado hacia procesos de emprendimiento participativos que contribuyan a la generación de empleo e ingresos. A través de la presente política se han gestado algunas iniciativas y proyectos como lo es el programa de posadas Turísticas de Colombia, el ecoturismo comunitario como oportunidad para la generación de ingresos y el impulso al turismo de desarrollo local en el país. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011).

En términos generales en Colombia, se ha creado un importante marco normativo y regulatorio, que adopta una serie de principios, acciones e instrumentos y orientan la competitividad, sostenibilidad y calidad turística de los destinos. La formulación de dichas políticas implica la articulación de un conjunto de estrategias, implementadas a través de planes, programas y medidas que facilitan el alcance de objetivos y metas preestablecidas para el sector

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

en la relación estado-sociedad, de ahí la importancia que la actualización e implementación del Plan de Desarrollo Ecoturístico del municipio de Carolina del Príncipe, se enmarque en las anteriores regulaciones normativas y que acoja las problemáticas y necesidades planteadas en cada uno de los órdenes para que se conviertan en proyectos para el municipio en los próximos 10 (diez) años.

2.3 Marco Conceptual

Atractivo Turístico: Es todo lugar, objeto o acontecimiento capaz de generar un desplazamiento turístico. Es el componente fundamental del producto turístico (Manual de Presentación de Proyectos – FONTUR, 2020).

Beneficiarios: Se entiende por beneficiarios los habitantes de los destinos turísticos y los aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo, favorecidos de manera implícita o explícita con la ejecución de la política de competitividad y promoción turística, así como las entidades territoriales, los destinos turísticos, los guías de turismo, los sectores de aportantes de la contribución parafiscal, definidos en el artículo 3° de la Ley 1101 de 2006. (Manual de Presentación de Proyectos – FONTUR, 2020).

Competitividad Turística: El concepto de competitividad turística comprende dos enfoques: el de producto y el netamente empresarial. La competitividad del producto es la capacidad de que un atractivo turístico conjugue a su alrededor unas condiciones que lo diferencien y lo hagan ofertable con posibilidades de venta. Por consiguiente, la competitividad del producto se refiere no solo a la calidad del recurso turístico en sí, sino también a los factores que lo diferencian y que lo hacen deseable para los turistas. Entre estos factores se incluye la accesibilidad,

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

la infraestructura, la planta turística, la relación calidad/precio, la seguridad, la imagen y la calidad de la superestructura. (Manual de Presentación de Proyectos – FONTUR, 2020).

Destino Turístico: Espacio físico en el que una visitante pernocta por lo menos una noche. Incluye productos turísticos tales como servicios de apoyo, atracciones y recursos turísticos. Tiene límites físicos y administrativos que definen su gestión e imágenes, y percepciones que definen su competitividad en el mercado. Los destinos locales lo incorporan a varias partes interesadas que a menudo incluyen una comunidad local, y pueden albergar o formar una red para conformar destinos amplios (Organización Mundial del Turismo 2002)

Desarrollo Sostenible. El turismo se desarrolla en armonía con los recursos naturales y culturales a fin de garantizar sus beneficios a las futuras generaciones. La determinación de la capacidad de carga constituye un elemento fundamental de la aplicación de este principio. El desarrollo sostenible se aplica en tres ejes básicos: ambiente, sociedad y economía. (Ley 1558 de 2012).

Ecoturismo: Subproducto de turismo de naturaleza cuya motivación principal es contemplarla, interpretarla, y comprenderla. (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN, 2007).

Turismo de naturaleza: todo tipo de turismo basado en la naturaleza, en la que la principal motivación es la observación y apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales. (OMT, 2003).

Plan de Desarrollo Turístico: Es una herramienta que brinda los lineamientos generales para la gestión turística de un determinado territorio, y que orienta las acciones que se deben

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

realizar para lograr un desarrollo turístico sostenible e inclusivo (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2014)

Producto Turístico: Es la combinación de atractivos y servicios que se ofrecen en el mercado con el fin de satisfacer las necesidades, requerimientos o deseos de los turistas. (Ley 300 de 1996).

Riqueza natural: son los recursos naturales a aquellos bienes materiales y servicios proporcionados por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano (Ley 300 de 1996).

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

3. Preparación

3.1 Estudio de necesidades

Tabla 15

Estudio de necesidades

Bien o servicio	Unidad de medida	Breve descripción	Inicio historia	Final historia	Año de proyección final
Plan de desarrollo turístico actualizado del municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia.	Número	El antecedente más cercano de Planificación Turística del municipio de Carolina del Príncipe es el <i>Plan Sectorial de Desarrollo Ecoturístico (2005 -2015)</i> , desde entonces el municipio no cuenta con un PDT actualizado, lo cual disminuye las probabilidades de desarrollo del sector turístico, desaprovechando las potencialidades ecoturísticas y de riqueza natural aducidas. Un PDT actualizado permitirá evaluar el potencial turístico y orientar las acciones que se deben llevar a cabo para lograr un desarrollo turístico	2016	2021	2026

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

sostenible con base en la realidad del mercado y la vocación del territorio.

De acuerdo con la Ley 136 de 1994, artículo 3o. "Funciones de los Municipios", modificado por el artículo 6 de la Ley 1551 de 2012, numeral 12 "Fomentar y promover el turismo, en coordinación con la Política Nacional", en el marco de la Ley 152 de 1994 o Ley Orgánica de Planificación, el municipio debe concretizar el precepto constitucional de servir a la comunidad y promover la prosperidad general, a través de la adopción de planes y programas que garanticen, el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2016	0	1	-1

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA
NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

2017	0	1	-1
2018	0	1	-1
2019	0	1	-1
2020	0	1	-1
2021	0	1	-1
2022	0	1	-1
2023	0	1	-1
2024	0	1	-1
2025	0	1	-1
2026	0	1	-1

Nota. Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

3.2. Análisis técnico de la alternativa

Producto por entregar: Un Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Carolina del Príncipe actualizado y aprobado, conformado por dos componentes, uno de diagnóstico y otro estratégico que contiene un conjunto planificado programas, proyectos y actividades con su respectivo Plan de Inversiones. El PDT se estructura en tres fases metodológicas y una fase transversal que se desarrollarán en 6 meses. La información aquí consignada se fundamenta en el documento "*Asistencia técnica en planificación del turismo*" del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Las fases son:

Fase 1. Parte diagnóstica

1.1 Elaborar un documento orientador que contenga los lineamientos y diagnóstico del sector turístico de acuerdo con la política turística nacional.

1.2 Radiografía del territorio y de la situación turística.

1.3 Establecer el portafolio de atractivos que tienen potencial para conformar los paquetes turísticos.

1.4 Conformar el portafolio de servicios turísticos que tienen potencial para conformar los paquetes turísticos.

1.5 Estructurar técnica, financiera y comercialmente los paquetes turísticos.

1.5.1 Trabajo de campo - visita a atractivos- revisión de documentos previos

1.5.2 Trabajo de campo - visita a servicios turísticos - revisión de documentos previos

1.5.3 Trabajo de oficina del consultor.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Fase 2. Parte estratégica: programas, proyectos y actividades

2.1 Inventario de atractivos por parte de equipo interdisciplinario.

2.2 Análisis de la oferta local.

2.3 Análisis de la demanda, infraestructura y servicios.

2.4 Análisis de la competencia.

2.5 Análisis de las tendencias.

2.6 Análisis FODA.

- Formulación de los ejes estratégicos del Plan.
- Construcción y Definición de Misión y Visión del Plan.
- Formulación de Objetivos.
- Definición de estrategias.
- Definición de Programas, Subprogramas y Proyectos.
- Definición de Indicadores y Metas.
- Cronograma de ejecución.
- Estimación de presupuesto y posibles fuentes de financiación.

Fase 3. Presentación del PDT ante el Concejo Municipal

3.1. Socialización y validación del Plan ante entidades y actores del sector turístico locales.

3.2. Presentación del documento preliminar a la Secretaría de Turismo Departamental de la Gobernación de Antioquia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

3.3. Ajustes al documento preliminar con las observaciones de la Secretaría de Turismo Departamental de la Gobernación de Antioquia.

3.4. Presentación del PDT al Concejo Municipal. Radicado del proyecto de acuerdo del PDT.

3.5. Discusión en la Corporación Concejo Municipal (Incorporación de las propuestas y sugerencias).

3.6. Aprobación (Acuerdo municipal del PDT).

Fase 4. Transversal:

Se refiere a la participación y concientización social, y debe tenerse en cuenta no solamente en la ejecución de cada una de las fases metodológicas, sino también más allá de esto, en los procesos de implementación, seguimiento, evaluación y adaptación. La constitución y puesta en marcha de un foro de participación para el desarrollo turístico en el territorio es una de las acciones más importantes en relación con esta fase.

Figura 8

Fases de la actualización del Plan de Desarrollo Turístico



Nota. Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Descripción del proceso para la actualización del PDT.

El proceso se desarrolla a través de una reunión informativa y tres sesiones. Todas ellas, exceptuada la última, se convierten en talleres a través de los cuales se va elaborando el plan. A continuación, se explica lo que se debe hacer en cada una de ellas:

Reunión informativa: El proceso se realiza a través de un modelo que combina las decisiones estratégicas con la participación de la comunidad local. Los tres agentes fundamentales del desarrollo - Estado, Empresa, Comunidad - encuentran los espacios para contribuir a la construcción de un proceso ordenado de desarrollo turístico.

1. Primera sesión: apertura del proceso.

Objetivos:

- 1) Informar a los diversos actores locales acerca de las políticas nacionales de turismo y sobre el proceso.
- 2) Analizar con el Coordinador y el grupo técnico la metodología para la realización del inventario turístico y las herramientas para la recolección de información primaria (evaluar instrumentos).
- 3) Dejar organizado el esquema de funcionamiento para la elaboración del plan.

Participantes: Gobernación del Departamento, Secretaría de Planeación, Secretaría u Oficina departamental de turismo, Fondo de promoción territorial, alcalde, directores de planeación municipal, concejales, Oficina municipal de turismo, Empresarios turísticos, Sena y sector educativo, Cámara de Comercio, Corporaciones ambientales regionales.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Para esta sesión se deberá haber nombrado al Coordinador o Director Ejecutivo del Plan y constituido un grupo técnico que apoyará la elaboración de este. Se debe definir la fecha en que el grupo técnico entregue el documento de diagnóstico o primer avance del plan. El documento debe hacerse llegar a los participantes con una semana de anticipación a la siguiente sesión.

2. **Segunda sesión:** DOFA – Problemas – Imagen – Objetivos- Estrategias – Ideas de proyectos

Objetivos:

- 1) Realizar análisis DOFA a partir del documento de diagnóstico.
- 2) Determinar la imagen, los objetivos, las estrategias y las acciones para el desarrollo turístico de la entidad territorial.

Participantes: Los mismos de la sesión anterior Coordinador y grupo técnico.

Fecha: Un mes y medio a partir de la primera sesión.

3. **Tercera sesión:** proyectos.

Objetivos: Trabajar programas y proyectos y estructurar documento final.

Participantes: Integrantes de la Junta Directiva Coordinador y grupo técnico

Fecha límite: Un mes a partir de la segunda sesión.

4. **Cuarta sesión:** entrega del plan al Concejo municipal.

Objetivo: Entregar el Plan de Desarrollo Turístico.

Participantes: Los invitados a la primera sesión

Tiempo máximo: Tres semanas a partir de la tercera sesión.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

3.3 Localización

3.3.1 Localización de la alternativa

Figura 9

Localización general del municipio de Carolina del Príncipe – Antioquia



Nota. Tomado de Plan de Desarrollo Municipal “Carolina Compromiso de todos” 2020-2023.

El proyecto será desarrollado en la región Occidente de Colombia, específicamente en el Departamento de Antioquia, municipio de Carolina del Príncipe, ver detalle a continuación:

Tabla 16

Lugar de ejecución del proyecto

Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado	Localización específica
Occidente	Antioquia	Carolina del Príncipe	Urbano y rural	N/A

Nota. Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

3.3.2. Factores analizados

Dimensión espacial: El municipio de Carolina del Príncipe está ubicado al norte de Antioquia, por la vía que de Medellín conduce hacia el Norte y Nordeste del Departamento. Teniendo como base información documentada en el Plan General de Asistencia Técnica Agropecuaria el municipio está conformado por 6 veredas, la extensión de su territorio es de 166 km², de los cuales 1,6 km corresponden a la zona urbana y 164,4 km pertenecen a la zona rural, su relieve es en gran parte montañoso, teniendo en cuenta que este pertenece a la Cordillera central Andina, aunque también cuenta con algunas zonas planas y onduladas; la cabecera tiene una altitud de unos 1800 msnm, está localizada a los 6° 43' 30" de latitud Norte, 75°17'06" Oeste 1° 11' 42" de longitud occidental, tiene una temperatura promedio de 18°C, y se encuentra distribuida por barrios como El Carmelo, La Conchita de Carolina, Buenos Aires, La Paz, Los Álamos y Barrio Único.

Limita por el norte con los municipios de Angostura y Guadalupe, por el este con el municipio de Gómez Plata y por el oeste con los municipios de Santa Rosa de Osos y Angostura. Carolina del Príncipe está conformado según Catastro municipal en 6 veredas, la mayoría de ellas cuentan con algunos parajes, estas veredas son: La Camelia (Paraje Santiago), La Granja (Paraje Guanacas), La herradura (Paraje la María, Ventanas y Santa Gertrudis), Tenche (Paraje Concepción), La Vega (Paraje Sepulturas) y Claritas (Paraje Guapagués).

Posee dos rutas para conectarse con la ciudad de Medellín, la capital del departamento, de la cual se encuentra a una distancia aproximada de 104 kilómetros por la vía que de Medellín conduce hacia el Norte y Nordeste del Departamento, la ruta se describe de la siguiente manera:

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

1. Medellín – Barbosa – Gómez Plata – Carolina del Príncipe.
2. Medellín – Girardota – Don Matías – Santa Rosa – Carolina del Príncipe.

Dimensión económica: Respecto a la caracterización económica municipal, el EOT 2000 señala:

“Carolina del Príncipe es un municipio con dos vocaciones claramente definidas: 1. la producción de agua para la generación de energía eléctrica y 2. La ganadería, actividad orientada principalmente hacia la producción de carne y leche. Las demás actividades económicas del municipio están principalmente representadas en un comercio de carácter local y en la prestación de servicios a la población, que prácticamente giran en torno de los dos rubros productivos mencionados (p. 16)”

Con el fin de exponer resultados acordes a esta caracterización, a continuación se describirán los 3 principales sectores económicos en el municipio, utilizando la información descriptiva en el EOT municipal para el año 2000, así como suministros cuantitativos encontrados en el AEA 2012 y los Anuarios Agropecuarios de Antioquia 2010 y 2011.

En primer lugar, sobre el sector primario, se encontró que las actividades agropecuarias son el soporte de la economía municipal, teniendo que para la ganadería de leche y de doble propósito, a veces complementada con la porcicultura se destina el 50,9% del territorio, le siguen en orden de importancia el área destinada a cobertura vegetal con bosques y rastrojos con 39% del total, la cual protege las cuencas que vierten a los embalses de Miraflores y Troneras, destinados para la generación eléctrica en las centrales Guadalupe III y IV (...) Las demás

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

actividades del sector primario son de poca significación económica, constituidas básicamente por la agricultura, piscicultura incipiente y extracción de materias de construcción (p. 17).

Dimensión sociocultural: El municipio de Carolina del Príncipe cuenta con el Plan “Juntos re-creamos la memoria y la cultura Carolinita” 2018-2028 el cual tiene como objetivo general fomentar las expresiones culturales, artísticas y de patrimonio cultural que conforman la idiosincrasia Carolinita, a través de la planeación estratégica de la Cultura, el reconocimiento de los aportes de gestores y creadores, la articulación de esfuerzos y transformación de experiencias, que contribuyan al desarrollo artístico y cultural como eje sustancial de transformaciones económicas, sociales, políticas y ambientales; este plan se encuentra enmarcado dentro de las normas vigentes y apoyado en acuerdos municipales como:

- Acuerdo N° 030 del 17 de agosto de 1998, Por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Cultura.
- Acuerdo N° 014 del 30 de noviembre de 2001, Por medio del cual se crea la ludoteca Naves Municipal.
- Acuerdo N° 006 del 16 de mayo 2004, Por medio del cual se modifican las tarifas de las estampillas pro cultura y se dictan otras disposiciones
- Acuerdo N° 004 del 31 de mayo de 2010, Por medio del cual se crea la escuela de música en el municipio de Carolina del Príncipe.

En el municipio se encuentran diferentes espacios que promueven una oferta cultural donde los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y otros grupos poblacionales, pueden contar con espacios adecuados para el esparcimiento, aprendizaje, recreación y el uso provechoso del tiempo libre,

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

estos espacios son los siguientes: dos escuelas de música, Bibliotecas, Ludoteca, Salón de Danza, Teatro, Escuela de artes, Casa de la cultura, Coliseo de uso múltiple.

Según el análisis de cierre de brechas presentado por el DANE (2020) para el municipio de Carolina del Príncipe, claramente se identifica el esfuerzo adicional que el municipio deberá realizar en los sectores de agua potable, educación y vivienda, ya que son dos necesidades básicas que requieren mayor atención y esfuerzo para mejorar las condiciones de vida de la población carolinita. Dentro de los programas priorizados por la comunidad se encuentra el tema de mejoramiento y construcción de vivienda en la zona urbana y rural y el suministro de agua potable en la zona rural, programas que tendrán especial atención en el desarrollo de la parte estratégica del presente plan de desarrollo. Dentro de las necesidades priorizados por los grupos productivos en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal se encuentra implementar el Plan de Desarrollo Turístico e ingresos a FONTUR para la ejecución de proyectos.

Dimensión ambiental: Carolina del Príncipe se ubica en jurisdicción de CORANTIOQUIA, esta Corporación Ambiental ha distribuido su jurisdicción en ocho (8) territoriales: de las cuales Carolina del Príncipe hace parte de la Territorial Tahamíes con los municipios de Angostura, Anorí, Belmira, Briceño, Campamento, Donmatias, Entrerrios, Gómez Plata, Guadalupe, Ituango, San Andrés de Cuerquia, San José de la Montaña, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos, Toledo y Yarumal.

Según información obtenida del aplicativo del DNP, Terridata (2020) el municipio tiene 1.221,6 hectáreas de humedales y no cuenta con páramos, bosques secos ni manglares; adicionalmente cuenta con un área de bosque de 2.002 hectáreas, y un área deforestada de 0,8

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

hectáreas. Carolina del Príncipe tiene 119 hectáreas de protección de cuencas en excelentes condiciones ambientales para garantizar un agua de buena calidad, su principal cuenca hidrográfica es el río Claritas, a la cual confluyen importantes microcuencas y unidades de rendimiento hídrico. A este respecto el Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP, 2013) sostiene que las áreas protegidas además de contribuir a la conservación del patrimonio natural y cultural, son escenarios con enorme potencial para generar oportunidades a las comunidades locales y la sociedad para la recreación, el turismo, la educación, la investigación, el desarrollo de actividades productivas compatibles con la conservación, así como el mantenimiento de tradiciones y culturas locales que fortalezcan su identidad.

Con base en información relacionada en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, el relieve del municipio al occidente es un poco más alto y montañoso con pendientes fuertes donde se encañonan los ríos y quebradas allí está ubicado el embalse Miraflores. Y al oriente presenta un paisaje ondulado donde se encuentra el área urbana, la mayor parte de la zona ganadera y el embalse Troneras. La red hidrográfica se compone de las cuencas de los ríos Guadalupe y Tenche cuyas aguas alimentan los embalses de Troneras y Miraflores que ocupan el 7.2% del territorio municipal. Otros ríos importantes son el Concepción, Mina Vieja y San Pablo. Las quebradas Santa Isabel, Zacatín y la Camelia pasan por el casco urbano.

El ecoturismo es uno de los grandes atractivos del municipio, el cual está siendo desaprovechado, 17 rutas de caminería, caminos de herradura, empedrados, canalones, carretables, cascadas, flora, fauna e historia en cada recorrido, dos embalses, Troneras y Miraflores ideales para la práctica de pesca deportiva, camping y paseos en lancha con los

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

pobladores de la región, el centro recreativo La Vega y las cavernas de organales son el lugar ideal para disfrutar del turismo de aventura. Por ejemplo, tal como lo plantea el SIMAP (2013) en el Sendero Alto de la Cruz hay un camino empedrado, que sirve como sendero ecológico, con una bella divisa de lo alto con mucho bosque alrededor; eso sirve para promover y vincular la identidad del municipio con valores ambientales. Ese camino posiciona socialmente al Municipio en cuanto a la llegada de empresas y que piensen en invertir en el mismo y en turismo de naturaleza

El patrimonio histórico de la Hacienda Tenche, el museo religioso, el monumento a Juan Esteban Aristizábal “Juanes” y el teleférico El Salto; constituyen la riqueza turística en historia, arquitectura y recursos naturales de este paraíso colonial. Así mismo, se cuenta con servicio de hospedaje a nivel urbano y rural, el cual ha venido aumentando considerablemente.

Al respecto, según acta de unificación y validación de formatos de inventarios elaborada por la Oficina Local de Turismo. después de realizar los recorridos, el estado actual de los atractivos turísticos identificados y poco aprovechados hasta el momento por su baja promoción y desarrollo es:

- Ficha 1: Alto de la cruz: El atractivo se encuentra en estado avanzado de deterioro, tanto el camino como la cruz, de igual forma se determinó que más allá del ascenso y la panorámica n ofrece un valor agregado para el turista, por lo cual por unanimidad se decide no incluirlo en las fichas de inventario.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- Ficha 2: Parque Educativo camino hacia el futuro: El atractivo es valorado teniendo en cuenta el potencial que tiene el espacio para convertirse en un centro de eventos. La calificación general es de 56 puntos.
- Ficha 3: Palacio Municipal: El atractivo es valorado e incluido en el inventario teniendo en cuenta que la edificación donde está ubicada la Alcaldía Municipal conserva las características de infraestructura colonial del municipio y puede ser visitado libremente por turistas. La calificación general otorgada es de 71 puntos
- Ficha 4: Monumento a Juan Esteban Aristizábal “Juanes” Calificación general obtenida: 74 puntos
- Ficha 5: Cementerio Municipal Calificación general obtenida: 79 puntos
- Ficha 6: Arquitectura colonial, fachadas, balcones y puertas: Calificación general obtenida: 82 puntos
- Ficha 7: Parque Principal Simón Bolívar Calificación general obtenida: 82 puntos
- Ficha 8: Casa de la cultura Sergio Vélez Vélez Calificación general obtenida: 82 puntos
- Ficha 9: Museo Histórico: Es un nuevo atractivo que se incluye en el inventario, dado que en la versión 2013 este no se encontraba, se destaca la construcción de historia que se ha logrado construir en el recorrido por el espacio. Calificación general obtenida: 45 puntos. Haciendo referencia al museo religioso se deja por sentado que se incluyó en el cronograma de visita, pero su administradora no se encontraba, por lo tanto no pudo ser valorado.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- Ficha 10: Casa del llano: Nuevo atractivo que se incluye en el inventario, aludiendo a su valor histórico y la proyección que tiene la familia propietaria de convertir la edificación en establecimiento de alojamiento no permanente.
Calificación general obtenida: 43 puntos
- Ficha 11: Templo Parroquial La Inmaculada Concepción Calificación general obtenida: 74 puntos
- Ficha 12: Hacienda Tenche: Por unanimidad se decide no incluirlo en las fichas de inventario por su deterioro actual y se hace la salvedad de que puede ofertarse como un complementario del embalse Miraflores que es el verdadero atractivo.

3.4. Cadena de valor

Tabla 17

Cadena de Valor del proyecto de intervención

Cadena de valor
Presupuesto

Nombre del Proyecto: Desarrollo de las potencialidades ecoturística y de riqueza natural del municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia.

Objetivo General: Aumentar la promoción y desarrollo de las potencialidades ecoturísticas y de la riqueza natural del municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Producto: Un Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Carolina del Príncipe aprobado y actualizado, conformado por dos componentes, uno de diagnóstico y otro estratégico que contiene un conjunto planificado de programas, proyectos y actividades con su respectivo Plan de Inversiones. El PDT se estructura en tres fases que se desarrollarán en 6 meses

Objetivo específico 1: Diagnosticar la situación actual del turismo del municipio de Carolina del Príncipe.

Producto 1.1. Documento de investigación sobre turismo.

Actividades	Etapas	Costo Actividad	Insumos	Año 1
1.1.1 Validar el diagnóstico de atractivos turísticos del municipio de Carolina del Príncipe	Inversión de	\$ 14.175.000	Mano de obra calificada	\$ 31.500.000
1.1.2 Calificar los servicios turísticos del municipio de Carolina del Príncipe	Inversión	\$ 13.175.000	Materiales	\$ 600.000

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

1.1.3 Organizar la Inversión	\$ 9.025.000	Maquinaria y	\$ 12.500.000
estructura		Equipo	
administrativa del PDT			
mediante reunión			
informativa			

1.1.4 Realizar estudio de Inversión	\$ 17.325.000	Transporte	\$9.100.000
campo que permita			
definir la situación de			
cada recurso turístico			

Objetivo específico 2: Identificar el perfil turístico del municipio de Carolina del Príncipe.

Producto 2.1. Documento de lineamientos técnicos.

2.1.1 Diseñar y aplicar Inversión	\$3.450.000	Mano de obra	\$ 7.000.000
entrevistas de		calificada	
profundidad dirigidas a			
la comunidad, al turista			
y al especialista en			
turismo a fin de			
identificar el perfil			
turístico del municipio			

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

2.1.2 Descifrar las Inversión \$2.450.000 Materiales \$400.000

características del turista

que visita al municipio.

2.1.3 Construir Inversión \$2.000.000 Transporte \$500.000

documento que describa

la demanda y oferta

actual del turismo del

municipio y señale su

perfil turístico.

Objetivo específico 3: Identificar estrategias para orientar el Desarrollo Turístico Sostenible en el municipio de Carolina del Príncipe.

Producto 3.1. Documento de investigación.

Actividades	Etapas	Costo	Insumos	Año 1
3.1.1 Elaborar el componente estratégico del PDT: programas, proyectos y actividades y plan de inversiones	Inversión	\$ 10.925.000	Mano de obra calificada	\$ 23.400.000

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

3.1.2 Elaborar los paquetes turísticos Inversión \$ 14.050.000 Materiales \$ 880.000

3.1.3 Realizar análisis DOFA a partir del documento de diagnóstico Inversión \$ 10.667.000 Transporte \$ 11.362.000

3.1.4 Recibir la asesoría y asistencia técnica especializada por parte de entes gubernamentales (FONTUR y Gobernación de Antioquia) Inversión \$ 4.500.000 Mano de obra calificada \$4.500.000

Objetivo específico 4: Actualizar el Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Carolina del Príncipe.

Producto 4.1. Documento de planeación

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Actividades	Etapas	Costo	Insumos	Año 1
Actividades				
4.1.1	Presentar a Inversión	\$ 20.080.000	Mano de obra calificada	\$ 28.600.000
	discusión del PDT ante el Concejo Municipal			
4.1.2	Presupuesto Inversión	\$ 19.420.000	Materiales	\$ 980.000
	social: Socializar y validar el proyecto con la comunidad		Transporte	\$ 4.000.000
			Gastos imprevistos	\$ 5.920.000
Costo total proyecto		\$ 141.242.000		

Nota. Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

3.5 Análisis de riesgos

Tabla 18

Matriz de riesgo del proyecto

Tipo de riesgo	Descripción del Riesgo	Probabilidad e impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Legal	Errores en la información contenida en los estudios y documentos técnicos que soporta el PDT	Probabilidad : 3. Moderado Impacto: 4. Mayor	Incumplimiento de estudios y documentos técnicos que soporta el PDT.	Planeación, y revisión, ajustes y seguimiento a la fase de diagnóstico y de elaboración de PDT
Legal	Retrasos en el inicio del contrato por aprobación tardía de documentos de legalización.	Probabilidad : 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Ampliación del plazo de ejecución del contrato.	Póliza de cumplimiento.
Legal	Plan de Desarrollo Turístico actualizado con inconsistencia de norma	Probabilidad : 1. Raro Impacto: 3. Moderado	1. Incumplimiento en el producto del contrato bajo los estándares establecidos.	Monitoreo y seguimiento al PDT dentro de los términos y tiempos establecidos para

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Tipo de riesgo	Descripción del Riesgo	Probabilidad e impacto	Efecto	Medidas de mitigación
			2. El Plan de la toma de Desarrollo Turístico no es aprobado ni adoptado por el Concejo Municipal.	de decisiones.
Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Temporadas de lluvias prolongadas que afectan las vías de acceso a los atractivos y servicios turísticos	Probabilidad : 3. Moderado Impacto: Mayor	Incumplimiento en el producto del diagnóstico bajo los estándares establecidos.	Propiciar el trabajo de campo en temporada de verano
Operacionales	Plan de Desarrollo Turístico actualizado sin aval ciudadano	Probabilidad : Improbable Impacto: Menor	Incumplimiento en el producto del contrato bajo los estándares establecidos	Incentivar a la comunidad a que adopte el Plan y participe activamente de la construcción y sostenibilidad de este a través de veedurías ciudadanas

Nota. Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

3.6 Ingresos y beneficios

Dinamizar el sector económico del municipio de Carolina del Príncipe a través del turismo mediante la comercialización de paquetes turísticos.

El beneficio surge de multiplicar el número de turistas por el precio en promedio de un paquete turístico (\$30.000), entendiéndose este como un producto que se comercializa e involucra servicios intermedios tales como: transporte local, gastronomía, recreación, visitas guiadas y lugares de diversión.

3.6.1 Cuantificación de beneficios

Tabla 19

Cuantificación de beneficios

Tipo	Descripción	Medido a través de	Bien producido
Beneficios	Paquetes turísticos comercializados	Número	Otros RPC: 0,8
Período	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	7.120	\$30.000	\$213.600.000

Nota. Elaboración propia a partir de la MGA Web

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

4. Evaluación

4.1 Flujo económico

Tabla 20

Flujo económico del proyecto

	Período 0	Período 1
+ Beneficios e ingresos	\$ 0,00	\$ 170.880.000,00
+ Créditos	\$ 0,00	\$ 0,00
- Costos de preinversión	\$ 0,00	\$ 0,00
- Costos de inversión	\$ 132.774.000,00	\$ 0,00
- Costos de operación	\$ 0,00	\$ 0,00
- Amortización	\$ 0,00	\$ 0,00
- Intereses de los créditos	\$ 0,00	\$ 0,00
+ Valor de salvamento		\$ 0,00
Flujo neto de caja	-\$ 132.774.000,00	\$ 170.880.000,00

Nota. Elaboración propia a partir de la MGA Web.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

4.2. Indicadores de decisión (Evaluación económica)

Tabla 21

Indicadores de decisión

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de Costo de Costo Eficiencia	Indicadores de Costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
\$23.996.642,20	28,70 %	1,18	\$ 33.427,49	\$132.774.000,00	\$13.641.344,78

Nota. Elaboración propia a partir de la MGA Web.

Se consideran tres criterios de evaluación económica, que toman en cuenta el valor del dinero a través del tiempo, utilizando para su cálculo flujos netos de efectivo deflactados o descontados por una tasa de actualización. Estos son: *El Valor Presente Neto (VPN)*, *Tasa Interna de Retorno* y *Relación Costo-Beneficio*.

El VPN es el principal indicador considerado por los especialistas al momento de realizar una evaluación económica de los proyectos de inversión, ya que permite comparar los flujos de efectivo que se presentan en diferentes períodos de tiempo en uno solo, llevándolos todos al presente, actualizados o descontados a través de una tasa social de descuento.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

El VPN obtenido es de \$ 23.996.642,20, (Por lo tanto, mayor a 0) calculado con una tasa social de descuento del 12% que representa el costo de oportunidad de invertir en el proyecto o destinar los recursos disponibles a otra alternativa de inversión. Quiere decir que durante la vida útil del proyecto, a esta tasa social de descuento, se va a obtener una utilidad neta de 23.996.642,20 pesos. Por lo tanto el resultado obtenido indica que el proyecto tendrá beneficios futuros. De acuerdo con el criterio formal de selección y evaluación a través de este indicador, el proyecto se determina como rentable.

La *Tasa Interna de Retorno (TIR)*, es el segundo criterio en importancia en ser utilizado al evaluar proyectos de inversión, después del VPN. A una tasa interna de retorno, TIR, del 28,70 % obtenida por el proyecto, para el período de vida útil, el VAN del proyecto se igualaría a cero. Lo que significa que durante la vida útil del proyecto, se recupera la inversión y se obtendrá una rentabilidad del 28,70 %. También este indicador refleja la tasa de interés máxima que el proyecto puede soportar para ser viable. Por ser la TIR mayor que la tasa social de descuento, se concluye que se debe continuar con el proyecto, pues el rendimiento esperado será mayor al rendimiento mínimo fijado como aceptable.

La *Relación Beneficio-Costo* es el tercer criterio más importante en el momento de evaluar el proyecto, y relaciona los beneficios netos obtenidos por el proyecto con los costos, a valor presente. La Relación Beneficio-Costo (B/C) del proyecto es de \$1.18, lo que financieramente expresa que durante la vida útil del proyecto, a una tasa social de descuento del 12%, por cada peso invertido en el proyecto, se obtendrán 0.18 pesos de beneficio. Como la relación es mayor que 1, cumple con el criterio de selección y evaluación indicando que el proyecto es viable y rentable.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

5. Programación

5.1 Indicadores de producto

Tabla 22

Indicadores de producto

Objetivo 1: Diagnosticar la situación actual del turismo del municipio de Carolina del Príncipe.			
Producto:	Documento de investigación sobre turismo.	Indicador:	Documento sobre medición y análisis de información turística realizado.
Medido a través de:	Número de documentos	Medido a través de:	Número
Meta total	1	Meta total	1
Costo	\$ 53.700.000,00	Es acumulativo	No
		Es Principal	Si
Programación de indicador			
Período		Meta	
0		1	

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Objetivo 2: Identificar el perfil turístico del municipio de Carolina del Príncipe.

Producto:	Documento de lineamientos técnicos.	Indicador:	Documento de lineamientos técnicos elaborado.
Medido a través de:	Número de documentos.	Medido a través de:	Número.
Meta total	1	Meta total	1
Costo	\$ 7.900.000,00	Es acumulativo	No
		Es Principal	Si

Programación de indicador

Período	Meta
0	1

Objetivo 3: Identificar estrategias para orientar el Desarrollo Turístico Sostenible en el municipio de Carolina del Príncipe.

Producto:	Documentos de investigación	Indicador:	Documentos de investigación elaborados
Medido a través de:	Número de documentos	Medido a través de:	Número
Meta total	1	Meta total	1
Costo	\$ 40.142.000,00	Es acumulativo	No
		Es Principal	Si

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA
NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Programación de indicador

Período		Meta	
0		1	
Objetivo 4: Actualizar el Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Carolina del Príncipe.			
Producto:	Documento de planeación (Producto principal del proyecto).	Indicador:	Documento de planeación elaborado.
Medido a través de:	Número de documentos	Medido a través de:	Número
Meta total	1	Meta total	1
Costo	\$ 39.500.000,00	Es acumulativo	No
		Es Principal	Si

Programación de indicador

Período		Meta	
0		1	

Nota. Elaboración propia a partir de la MGA Web.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

5.2 Indicadores de gestión

Tabla 23

Indicadores de gestión

Indicador	Informes de Visitas de Seguimiento y Supervisión Realizados
Medido a través de	Número
Fórmula	Sumatoria de los Informes de Visitas de Seguimiento y Supervisión
Tipo de fuente	Informe
Fuente de verificación	Secretaria de Agricultura y de Turismo
Período	Meta
0	6

Nota. Elaboración propia a partir de la MGA Web.

5.3. Fuentes de financiación

Tabla 24

Clasificación presupuestal

Programa presupuestal	Subprograma presupuestal
Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Intersubsectorial Industria y Comercio

Nota. Elaboración propia a partir de la MGA Web.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Tabla 25

Fuentes de financiación

Etapa	Tipo de Entidad	Nombre de la entidad	Tipo de recurso	Período	Valor
Inversión	Entidades	MINCOMERCIO	Aportes en	0	\$2.250.000
	Presupuesto	Industria Turismo	especie		
	Nacional - PGN	- Gestión general	Total		\$2.250.000
	Departamentos	Antioquia	Aportes en	0	\$2.250.000
			especie		
			Total		\$2.250.000
	Municipios	Carolina del	SGP -	0	\$ 136.742.000
		Príncipe	Propósito		
			General Libre		
			Destinación		
			Total		\$ 136.742.000
		Total			\$141.242.000

Nota. Elaboración propia a partir de la MGA Web.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

5.4. Matriz resumen del proyecto

Tabla 26

Matriz Resumen

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar los niveles de desarrollo económico, social y turístico, mediante el aumento de la promoción y desarrollo de las potencialidades ecoturísticas y de riqueza natural.	Participación del turismo en el Producto Interno Bruto.	Tipo de fuente: Informe Fuente: 1. Informes de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo. 2. Informe de entidades gubernamentales (MinCIT, DANE)	1. Se mantienen las condiciones macroeconómicas del país, permitiendo la continuidad de la política pública impulsada por el Gobierno Nacional para atender al sector turístico. 2. No se presentan situaciones de emergencia a consecuencia de orden social. 3. No se presentan desastres naturales.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

<p>Objetivo General (propósito)</p>	<p>Establecer estrategias para aumentar la promoción y desarrollo de los atractivos turísticos y de riqueza natural en el marco del desarrollo sostenible del municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia.</p>	<p>Porcentaje de personas que visitan anualmente los atractivos turísticos aprovechados en el municipio de Carolina del Príncipe</p> <p>Medido a través de: Porcentaje</p> <p>Meta: 30%</p>	<p>Tipo de fuente: Informe</p> <p>Fuente: Informe de supervisión por parte de la Secretaría Agroambiental y de Turismo</p>	<p>1. Monitoreo y seguimiento al Plan dentro de los términos y tiempos establecidos para la toma de decisiones.</p> <p>2. La comunidad adopta el Plan y participa activamente de la construcción y sostenibilidad de este a través de veedurías ciudadanas</p>
<p>Componentes (Productos)</p>	<p>1.1 Documentos de investigación sobre turismo</p>	<p>Documentos sobre medición y análisis de información turística realizado</p> <p>Medido a través de: Número de documentos</p> <p>Meta: 1</p>	<p>Tipo de fuente: Informe</p> <p>Fuente: Informe de supervisión por parte de la Secretaría Agroambiental y de Turismo</p>	<p>El proyecto se ejecuta según los tiempos, costos y alcances establecidos.</p>
	<p>2.1 Documentos de lineamientos técnicos</p>	<p>Documentos de lineamientos técnicos elaborados</p>	<p>Tipo de fuente: Informe</p>	

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

	Medido a través de: Número de documentos Meta: 1	Fuente: Informe de supervisión por parte de la Secretaría Agroambiental y de Turismo
3.1 Documentos de investigación	Documentos de investigación elaborados Medido a través de: Número de documentos Meta: 1	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de supervisión por parte de la Secretaría Agroambiental y de Turismo
4.1 Documentos de planeación (Producto principal del proyecto)	Documentos de planeación elaborados Medido a través de: Número de documentos Meta: 1	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Acuerdo municipal por medio del cual se

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

		aprueba y se adopta el PDT por parte del Concejo Municipal.
Actividades del proyecto	1.1.1 Validar el diagnóstico de atractivos turísticos del municipio de Carolina del Príncipe	El proyecto se ejecuta en temporada de verano.
	1.1.2 Calificar los servicios turísticos del municipio de Carolina del Príncipe	
	1.1.3 Organizar la estructura administrativa del PDT mediante reunión informativa	
	1.1.4 Realizar estudio de campo que permita definir la situación de cada recurso turístico	
	2.1.1 Diseñar y aplicar entrevistas de profundidad	

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

	<p>dirigidas a la comunidad, al turista y al especialista en turismo a fin de identificar el perfil turístico del municipio</p>	<p>El PDT se elabora de acuerdo con los requerimientos de norma.</p>
	<p>2.1.2 Descifrar las características del turista que visita al municipio</p>	
	<p>2.1.3 Construir documento que describa la demanda y oferta actual del turismo del municipio y señale su perfil turístico</p>	
	<p>3.1.1 Elaborar el componente estratégico del PDT: programas, proyectos y actividades y plan de inversiones</p>	
	<p>3.1.2 Elaborar los paquetes turísticos</p>	

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

	3.1.3 Realizar análisis DOFA a partir del documento de diagnóstico	
	3.1.4 Recibir la asesoría y asistencia técnica especializada por parte de entes gubernamentales (FONTUR y Gobernación de Antioquia)	
	4.1.1 Presentar a discusión del PDT ante el Concejo Municipal	Incentivar a la comunidad a que adopte el Plan y participe activamente de la
	4.1.2 Socializar y validar el proyecto con la comunidad	construcción y sostenibilidad de este a través de veedurías ciudadanas.

Indicadores de gestión

Indicador de gestión	Medido a través de	Meta	Tipo de fuente	Fuente
Informes de Visitas de Seguimiento y Supervisión Realizados	Número	6	Informe	Secretaría de Agricultura y de Turismo

Nota. Elaboración propia a partir de la MGA Web.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

6. Plan Director del proyecto

6.1 Acta de inicio del proyecto

El Proyecto “*Desarrollo de las potencialidades ecoturísticas y de riqueza natural del municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia*” obtuvo viabilidad por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Gobernación de Antioquia, una vez priorizado por el alcalde del municipio del periodo 2020-2023.

El mandato del proyecto se resume en el acta de inicio de este, el cual se dispone a continuación:

Tabla 27

Acta de inicio

Nombre del Proyecto: Desarrollo de las potencialidades ecoturísticas y de riqueza natural del municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia.

Preparado por: Sebastián Patiño Villa

Fecha: 27 de mayo de 2021

Iniciación: Nombre del proyecto:

El presente proyecto es de naturaleza pública, en este sentido, su nombre comprende tres componentes: (Proceso + Objeto + Localización), así las cosas, el proyecto se denomina:

Desarrollo de las potencialidades ecoturísticas y de riqueza natural del municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia.

Duración en meses: 6 meses.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Perfil requerido del director del proyecto: Título profesional del núcleo básico de conocimiento en Economía, administración y afines; Ciencias sociales y humanas y Afines: Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley; con experiencia en temas relacionados a turismo, planificación, proyectos de inversión pública, gerencia social, gestión pública, o afines; que acredite 5 años de experiencia general en el ejercicio de su profesión, y acreditar mínimo 2 años de experiencia específica, como Director y/o Coordinador en proyectos públicos o privados de enfoque social, turístico o de gestión administrativa.

La experiencia relacionada deberá acreditarse a través de certificaciones suscritas por la respectiva entidad contratante en donde se exprese como mínimo, nombre y cedula del profesional, cargo desempeñado, fecha de inicio (día-mes-año), y terminación del proyecto. Dedicación de tiempo completo.

Nombre del director designado para el proyecto: Sebastián Patiño Villa

De acuerdo con el perfil requerido, el director designado cumple con la experiencia solicitada en términos de profesión, experiencia mínima en el tema de proyectos y actualmente se encuentra cursando estudio de posgrado en Gestión de Proyectos

Labor del director del Proyecto: El director de proyecto es el responsable de la formulación y actualización del Plan. Coordina a las diversas instancias participantes y presenta los resultados de las diversas etapas. Se apoya en el grupo técnico y en la Oficina de fomento al turismo adscrita a la secretaria de Agroambiental.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Propósito /	Propósito:
Necesidades de	Frente al conjunto de necesidades y problemas que posee el municipio de Carolina del Príncipe al
Negocios:	igual que otros municipios del departamento, para responder en términos positivos a sus programas de desarrollo económico y social, el sector turismo se presenta como una alternativa promotora de desarrollo, debido al papel dinamizador que juega dentro de la economía ya que es una actividad que impulsa y desarrolla actividades económicas que la transversalizan (hotelería, servicios complementarios, comercio, restaurantes, entre otros).
	<p>El municipio de Carolina del Príncipe el cual cuenta con diversos recursos turísticos naturales y culturales viene recibiendo un importante flujo de visitantes con un crecimiento promedio del 20 % anual. En este sentido, el presente proyecto, cuyo objetivo es fomentar la promoción y el desarrollo de las potencialidades ecoturísticas y de riqueza natural del municipio de Carolina del Príncipe mediante la actualización del PDT, posibilitará identificar la necesidad de vincular la actividad turística a la actividad económica de la población para generar beneficio turístico con inclusión social, así como el desarrollo de capacidades para la atención al turista con interés creciente por conocer los atractivos turísticos del municipio.</p> <p>Las potencialidades ecoturísticas, de riqueza natural y atractivos turísticos con que cuenta el municipio de Carolina del Príncipe, así como los esfuerzos que el Gobierno Departamental y Nacional han procurado para el desarrollo del sector turístico, constituyen un nuevo panorama que precisa de un cuidadoso ejercicio de planificación turística basado en las expectativas de los visitantes, las particularidades del territorio y las necesidades de la población, que determine estrategias a favor del logro de los objetivos de desarrollo de esta actividad económica. A este</p>

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

respecto, contar con un Plan de Desarrollo Turístico actualizado es de suma importancia, pues permite considerar factores territoriales, económicos, culturales, sociales y medio ambientales para la creación de una oferta ecoturística competitiva y sostenible del municipio.

Beneficiarios del proyecto: Los principales beneficiarios del proyecto son los habitantes de comunidad de Carolina del Príncipe y de municipios aledaños que puedan tener injerencia en la cadena productiva del sector turismo.

Distribución de la población – DANE

Total población en el municipio	3.972
<hr/>	
Total población urbana	3.026
	(76,18 %)
<hr/>	
Total población resto	946 (23,82
	%)
<hr/>	
Total población hombres	1.959
<hr/>	
Total población mujeres	2.013

Nota. Elaboración propia con base en la ficha de caracterización territorial, Terridata (2020)

Internos:

- ✓ El sponsor es el municipio de Carolina del Príncipe específicamente la Secretaria de Agricultura y turismo.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- ✓ La Gobernación de Antioquia y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MinCIT) realizan aportes en especie a través de asistencia técnica en planificación turística.

El municipio de Carolina del Príncipe es el principal financiador del proyecto con los recursos de libre destinación del Sistema General de Participación.

Externos:

Otros de los interesados en el desarrollo del proyecto son:

- ✓ Organizaciones Comunales y Sociales (Juntas de Acción Comunal y la ASOCOMUNAL del municipio Carolina del Príncipe) y Comunidad en general
- ✓ Grupos Ecológicos del municipio de Carolina del Príncipe.
- ✓ Mesa Local de Turismo del municipio de Carolina del Príncipe.
- ✓ Corporación Turística Caroltour: Agencia de turismo ecológico y de naturaleza.
- ✓ Concejo Municipal de Carolina del Príncipe.
- ✓ Empresas Públicas de Medellín EPM.
- ✓ La Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia CORANTIOQUIA.

Descripción del Producto por entregar:

Producto y

Un Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Carolina del Príncipe aprobado y actualizado,

Entregables:

conformado por dos componentes, uno de diagnóstico y otro estratégico que contiene un conjunto planificado de programas, proyectos y actividades con su respectivo Plan de Inversiones. El PDT está estructurado en tres fases encadenadas estratégicamente y una cuarta de carácter transversal a

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

todo el proceso, que se desarrollarán en 6 meses. La información aquí consignada se fundamenta en el documento "*Asistencia técnica en planificación del turismo*" del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Las entregas y sus productos son:

- 1) Diagnosticar la situación actual del turismo del municipio de Carolina del Príncipe.

Producto: Documento de investigación sobre turismo

Descripción del producto: Comprende las actividades necesarias para el procesamiento y generación de conocimiento en torno al sector turismo.

- 2) Identificar el perfil turístico del municipio de Carolina del Príncipe.

Producto: Documento de lineamientos técnicos elaborado.

Descripción del producto: Documento cuyo objetivo es describir y explicar instrumentos, estándares, requisitos y condiciones necesarias para llevar a cabo un proceso o actividad.

- 3) Identificar estrategias para orientar el Desarrollo Turístico Sostenible en el municipio de Carolina del Príncipe.

Producto: Documento de investigación.

Descripción del producto: Acciones orientadas a la recolección, análisis y procesamiento de la información.

- 4) Actualizar el Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Carolina del Príncipe.

Producto: Documento de planeación elaborado.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Descripción del producto: Corresponde a documento que contenga planes, estrategias, políticas públicas sobre asuntos del sector.

Las fases son:

Fase 1. Parte diagnóstica:

- 1.1 Elaborar un documento orientador que contenga los lineamientos y diagnóstico del sector turístico de acuerdo con la política turística nacional.
- 1.2 Construir la radiografía del territorio y de la situación turística.
- 1.3 Establecer y conformar el portafolio de atractivos y servicios turísticos que tienen potencial para conformar los paquetes turísticos.
- 1.4 Conformar el portafolio de servicios turísticos que tienen potencial para conformar los paquetes turísticos.
- 1.5 Estructurar técnica, financiera y comercialmente los paquetes turísticos.
 - 1.5.1 Trabajo de campo - visita a atractivos- revisión de documentos previos
 - 1.5.2 Trabajo de campo - visita a servicios turísticos - revisión de documentos previos
 - 1.5.3 Trabajo de oficina del consultor.

Fase 2. Parte estratégica: actividades, programas y proyectos

- 2.1 Inventario de atractivos por parte de equipo interdisciplinario.
- 2.2 Análisis de la oferta local.
- 2.3 Análisis de la demanda Infraestructura y servicios.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

2.4 Análisis de la competencia.

2.5 Análisis de las tendencias.

2.6 Análisis FODA.

- Formulación de los ejes estratégicos del plan.
- Construcción y Definición de Visión y Misión del Plan.
- Formulación de Objetivos
- Definición de estrategias.
- Definición de Programas, Subprogramas y Proyectos.
- Definición de Metas e Indicadores.
- Cronograma de ejecución
- Estimación de presupuesto y posibles fuentes de financiación

Fase 3. Presentación del PDT ante el Concejo Municipal.

3.1. Socialización y presentación del Plan ante entidades y actores del sector turístico

3.2. Ajustes al documento preliminar con indicaciones de la Gobernación de Antioquia

3.3. Presentación del PDT al Concejo Municipal para su Aprobación

3.4. Aprobación del plan: Incorporación de las propuestas y sugerencias aprobadas en el Plan por el Concejo Municipal y otras pertinentes.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Fase 4. Transversal:

Se refiere a la participación y concientización social, y debe tenerse en cuenta no solamente en la ejecución de cada una de las fases metodológicas, sino también más allá de esto, en los procesos de implementación, seguimiento, evaluación y adaptación. La constitución y puesta en marcha de un foro de participación para el desarrollo turístico en el territorio es una de las acciones más importantes en relación con esta fase.

Descripción del proceso para la actualización del PDT

El proceso se desarrolla a través de una reunión informativa y tres sesiones. Todas ellas, exceptuada la última, se convierten en talleres a través de los cuales se va elaborando el plan.

A continuación, se explica lo que se debe hacer en cada una de ellas:

Reunión informativa: El proceso se realiza a través de un modelo que combina las decisiones estratégicas con la participación de la comunidad local. Los tres agentes fundamentales del desarrollo - Estado, Empresa, Comunidad - encuentran los espacios para contribuir a la construcción de un proceso ordenado de desarrollo turístico.

1. **Primera sesión:** apertura del proceso.

Objetivos: Informar a los diversos actores locales acerca de las políticas nacionales de turismo y sobre el proceso.

Analizar con el Coordinador y el grupo técnico la metodología para la realización del inventario turístico y las herramientas para la recolección de información primaria (evaluar instrumentos)

Dejar organizado el esquema de funcionamiento para la elaboración del plan.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Participantes: Gobernación del Departamento, Secretaría de Planeación, Secretaría u Oficina departamental de turismo, Fondo de promoción territorial, alcalde, directores de planeación municipal, concejales, Oficina municipal de turismo, Empresarios turísticos, Sena y sector educativo, Cámara de Comercio, Corporaciones ambientales regionales.

Para esta sesión se deberá haber nombrado al Coordinador o Director Ejecutivo del Plan y constituido un grupo técnico que apoyará la elaboración de este. Se debe definir la fecha en que el grupo técnico entregue el documento de diagnóstico o primer avance del plan. El documento debe hacerse llegar a los participantes con una semana de anticipación a la siguiente sesión.

2. Segunda sesión: DOFA – Problemas – Imagen – Objetivos- Estrategias – Ideas de proyectos

Objetivos: Realizar análisis DOFA a partir del documento de diagnóstico.

Determinar la imagen, los objetivos, las estrategias y las acciones para el desarrollo turístico de la entidad territorial.

Participantes: Los mismos de la sesión anterior Coordinador y grupo técnico

Fecha: Un mes y medio a partir de la primera sesión.

3. Tercera sesión: proyectos.

Objetivos: Trabajar programas y proyectos y estructurar documento final.

Participantes: Integrantes de la Junta Directiva Coordinador y grupo técnico

Fecha límite: Un mes a partir de la segunda sesión.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

4. Cuarta sesión: entrega del plan.

Objetivo: Entregar el Plan de Desarrollo Turístico.

Participantes: Los invitados a la primera sesión

Tiempo máximo: Tres semanas a partir de la tercera sesión.

Supuestos y

Supuestos

riesgos:

1. Técnicos:

- ✓ Disponibilidad y verificación de materiales, mano de obra, transporte y ejecución de las actividades según la planeación de los costos, tiempos y alcance para cumplir con el producto final.
- ✓ El PDT se actualiza según la metodología avalada y de acuerdo con los lineamientos técnicos en planificación del turismo del MinCIT.
- ✓ Monitoreo y seguimiento al Plan dentro de los términos y tiempos establecidos para la toma de decisiones.

2. Humanos: El municipio cuenta con los profesionales competentes y requeridos para ejecutar el proyecto.

3. Jurídicos: El Plan de Desarrollo Turístico es aprobado y adoptado por el Concejo Municipal.

4. Sociales:

- ✓ La comunidad adopta el Plan y participa activamente de la construcción y sostenibilidad de este a través de veedurías ciudadanas.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- ✓ No se presentan situaciones de emergencia a consecuencia de orden social.

5. Físicos:

- ✓ El municipio, gracias a sus potencialidades ecoturísticas y de riqueza natural, cuenta con suficientes atractivos turísticos para ofrecer en paquetes turísticos
- ✓ El nivel de lluvias se mantiene en dos metros cúbicos por temporada.

6. Financieros:

- ✓ La fuente de financiación del proyecto está garantizada y ya fue aprobada en su totalidad por recursos de libre destinación del Sistema General de Participaciones.
- ✓ Se cuenta con desembolsos efectuados por parte de la Gobernación de Antioquia al momento de finalizar cada entregable.

7. Administrativos:

- ✓ El equipo responsable de la dirección del proyecto deberá gestionar el giro de los recursos.
- ✓ Se cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal por parte de la Alcaldía Municipal de Carolina del Príncipe.

- 8. Tiempo:** El tiempo de ejecución del proyecto que fue aprobado es de 6 meses.

Riesgos

1. Técnico:

- ✓ Que el Plan de Desarrollo Turístico no se actualice de acuerdo con los requerimientos de norma.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA
NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- ✓ Retrasos o sobrecostos por disponibilidad y verificación de materiales, mano de obra, transporte y ejecución de las actividades según la planeación.
2. **Humanos:** Deficiente control a la ejecución del proyecto por parte de la entidad ejecutoria en cuanto al ejercicio de la supervisión.
3. **Jurídicos:**
- ✓ Retrasos en el cronograma de la ejecución del proyecto en caso de que se requiera un cambio en la ejecución en relación con: cambios en las fuentes de financiación, cambios en metas de productos y valor del proyecto.
 - ✓ Que el Plan de Desarrollo Turístico no sea aprobado ni adoptado por el Concejo Municipal.
4. **Social:**
- ✓ Que la construcción del Plan de Desarrollo Turístico no tenga el aval ciudadano y no se actualice.
 - ✓ Que el orden social se convulsione.
5. **Físicos:**
- ✓ Que llueva mucho y se afecten las vías de acceso y los atractivos turísticos.
 - ✓ No hay suficientes atractivos turísticos para ofrecer en paquetes turísticos.
6. **Financieros:**
- ✓ Falta de recursos para llevar a cabo la administración del proyecto

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- ✓ Retrasos en el cronograma de ejecución por la falta oportuna de giro de recursos para realizar los pagos respectivos.

7. **Administrativos:** Que el Gobierno Nacional no impulse la política pública para atender el sector turístico.

8. **Tiempo:** Retraso en el cronograma definido de 6 meses por actividades imprevistas, afectando la fecha de entrega

Recursos: El municipio de Carolina del Príncipe será el principal inversor del capital requerido a través del Sistema General de Participaciones propósito de libre inversión, por un monto de \$ 136.742.000 COP. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Gobernación de Antioquia harán aportes en especie en asistencia para la planificación turística, cuantificada en \$2.250.000 cada uno. Así las cosas, la inversión total del proyecto es por \$ 141.242.000, recursos asociados a los siguientes entregables y productos:

Presupuesto

Objetivo específico 1: Diagnosticar la situación actual del turismo del municipio de Carolina del Príncipe.

Producto 1.1. Documento de investigación sobre turismo.

Actividades	Etapas	Costo Actividad	Insumos	Año 1
1.1.1 Validar el diagnóstico de atractivos turísticos del municipio de Carolina del Príncipe	Inversión	\$ 14.175.000	Mano de obra calificada	\$ 31.500.000
1.1.2 Calificar los servicios turísticos del municipio de Carolina del Príncipe	Inversión	\$ 13.175.000	Materiales	\$ 600.000
1.1.3 Organizar la estructura administrativa del PDT mediante reunión informativa	Inversión	\$ 9.025.000	Maquinaria y Equipo	\$ 12.500.000
1.1.4 Realizar estudio de campo que permita definir la situación de cada recurso turístico	Inversión	\$ 17.325.000	Transporte	\$9.100.000

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Objetivo específico 2: Identificar el perfil turístico del municipio de Carolina del Príncipe.

Producto 2.1. Documento de lineamientos técnicos.

Actividades	Etap a	Costo Actividad	Insumos	Año 1
2.1.1 Diseñar y aplicar entrevistas de profundidad dirigidas a la comunidad, al turista y al especialista en turismo a fin de identificar el perfil turístico del municipio	Inversión	\$3.450.000	Mano de obra calificada	\$ 7.000.000
2.1.2 Descifrar las características del turista que visita al municipio.	Inversión	\$2.450.000	Materiales	\$400.000
2.1.3 Construir documento que describa la demanda y oferta actual del turismo del municipio y señale su perfil turístico.	Inversión	\$2.000.000	Transporte	\$500.000

Objetivo específico 3: Identificar estrategias para orientar el Desarrollo Turístico Sostenible en el municipio de Carolina del Príncipe.

Producto 3.1. Documento de investigación.

Actividades	Etap a	Costo	Insumos	Año 1
3.1.1 Elaborar el componente estratégico del PDT: programas, proyectos y actividades y plan de inversiones	Inversión	\$ 10.925.000	Mano de obra calificada	\$ 23.400.000
3.1.2 Elaborar los paquetes turísticos	Inversión	\$ 14.050.000	Materiales	\$ 880.000
3.1.3 Realizar análisis DOFA a partir del documento de diagnóstico	Inversión	\$ 10.667.000	Transporte	\$ 11.362.000
3.1.4 Recibir la asesoría y asistencia técnica especializada por parte de entes gubernamentales (FONTUR y Gobernación de Antioquia)	Inversión	\$ 4.500.000	Mano de obra calificada	\$4.500.000

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Objetivo específico 4: Actualizar el Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Carolina del Príncipe.

Producto 4.1. Documento de planeación

Actividades	Etapas	Costo Actividades	Insumos	Año 1
4.1.1 Presentar a discusión del PDT ante el Concejo Municipal	Inversión	\$ 20.080.000	Mano de obra calificada	\$ 28.600.000
4.1.2 Presupuesto social: Socializar, validar y divulgar el proyecto con la comunidad	Inversión	\$ 19.420.000	Materiales	\$ 980.000
			Transporte	\$ 4.000.000
			Gastos imprevistos	\$ 5.920.000
Costo total proyecto		\$ 141.242.000		

Comunicación e informes: El director del proyecto se reunirá cada quince días con el alcalde del municipio de Carolina del Príncipe y el secretario de Agroambiental y de Turismo. En este espacio se rendirá un informe básico y ejecutivo que deberá contener: Principales avances y logros, principales retos y dificultades, e informes de avance de ejecución física y financiera, registrado por los sistemas de monitoreo, seguimiento y control, acordes con las fuentes de verificación.

Conforme al “*Manual de comunicaciones de la Alcaldía Municipal de Carolina del Príncipe*” y al “*Manual de supervisión e interventoría de la Alcaldía Municipal de Carolina del Príncipe*”, de cada reunión, se levantará un acta, la cual será elaborada en el transcurso de la sesión y al finalizar, la secretaria procederá a dar lectura de esta, a fin de que ésta sea revisada, ajustada y aprobada por los presentes de inmediato y sea firmada tanto por el Director de Proyecto como por el funcionario representante del municipio.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Aceptación: Deberá contener: un diagnóstico, una parte estratégica de desarrollo y un plan de inversiones a corto, mediano y largo plazo. La información aquí consignada se fundamenta en el documento "*Asistencia técnica en planificación del turismo*" del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Cuando se trabaje con el modelo del Plan Convencional propuesto en la referencia anterior, el proceso debe arrojar:

Documento de diagnóstico (Documento de investigación sobre turismo)

Los contenidos mínimos que debe incluir son:

1. Información general: datos históricos, geografía, población, economía
2. Inventario de atractivos turísticos
3. Tendencias del mercado
4. Infraestructura
5. Superestructura
6. Planta turística
7. Capacitación
8. Uso de tecnología
9. Dofa, problemas e imagen

Documento de perfil turístico. (Documento de lineamientos técnicos elaborado)

Este debe incluir, por lo menos:

Introducción

1. Análisis de la situación

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

2. Modelo de desarrollo
3. Líneas estratégicas
4. Plan de negocios
5. Unidades de negocio
6. Estrategias para atracción de inversión
7. Recomendaciones

Documento parte estratégica (Documento de investigación)

Los contenidos mínimos que debe incluir son:

1. Introducción
2. Documento de diagnóstico revisado
3. Imagen
4. Objetivos
5. Estrategias
6. Programas y proyectos con su respectivo Plan de inversiones
7. Conclusiones

Documento de Acuerdo municipal mediante el cual se adopta el PDT (Documento de planeación elaborado)

Este debe incluir, por lo menos:

1. Introducción.
2. Documento de parte estratégica revisado.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

3. Presentación, discusión y sanción de proyecto de acuerdo.
4. Discusiones y recomendaciones incorporadas.
5. Articulación de proyectos y estrategia general.
6. Conclusiones.

Para cada entregable definido, dada la naturaleza del proyecto los criterios de entrega son similares.

Éstos son:

- Lista de chequeo de la ejecución del proyecto.
- Informes de supervisión aprobando la adecuada ejecución del proyecto.
- Avance técnico y financiero reportado en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión- SPI en el 100%.

Gerencia del

Solicitud de Cambio

cambio:

Cualquier parte interesada puede detectar una necesidad de cambio para el proyecto.

- ✓ Solicitante / Cargo.
- ✓ Fecha de solicitud.
- ✓ Nivel de urgencia del cambio.
- ✓ Importancia del cambio.
- ✓ Descripción del cambio.
- ✓ Solicitud de Corrección.

Ante el descubrimiento de un error o anomalía, éste deberá ser reportado formalmente, describiendo la siguiente información en un documento:

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- ✓ Reportante.
- ✓ Fecha de Reporte.
- ✓ Grado de importancia del proceso involucrado.
- ✓ Circunstancias que condujeron al error.
- ✓ Frecuencia del error.
- ✓ Priorización de Atención.

El director del Proyecto registrará la solicitud y evaluará el grado de urgencia e importancia, de acuerdo con la realidad del proyecto en el instante de la solicitud y la disponibilidad de recursos, asignando una fecha para la evaluación de la solicitud. El resultante será un documento, el cual contendrá la siguiente información:

- ✓ Número de solicitud.
- ✓ Solución alterna.
- ✓ Nivel de urgencia.
- ✓ Nivel de importancia.
- ✓ Fecha de evaluación.
- ✓ Análisis de Impacto.

El director del Proyecto deberá hacer una proyección sobre el impacto de implantar el cambio, para lo cual debe completar la información especificando lo siguiente:

- ✓ Esfuerzos de implantación requeridos.
- ✓ Horarios para implementar los cambios.
- ✓ Fecha posible de inicio.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- ✓ Fecha posible de término.
- ✓ Alteraciones en el cronograma general del proyecto.

Propuesta de Cambio

El director hará la evaluación económica y evaluará el impacto en el cronograma general, determinando el costo del cambio según los recursos y tiempos especificados.

Independientemente del costo a incurrirse, el director evaluará la aplicación de un descuento parcial o total sobre la tarifa por el cambio a efectuarse, de acuerdo con la naturaleza del cambio y/o anomalía.

Cualquiera sea la decisión del director, deberá emitir una propuesta de cambio al usuario, indicando todos los pormenores al usuario, y determinará en caso de existir un error, no se cotizará económicamente el cambio, pero se comunicará al usuario la evaluación y el impacto de este, como sustento de los posibles cambios al cronograma y aplicativo.

Esto dará lugar al documento propuesta de cambio que contendrá:

- ✓ Solicitud de Cambio o Corrección.
- ✓ Análisis de Impacto.
- ✓ Presupuesto de Implementación.
- ✓ Propuesta.
- ✓ Aprobación

El documento anterior deberá ser firmado y aceptado formalmente por el Líder usuario, o quien tenga poder de decisión sobre los aspectos funcionales y económicos del proyecto. El director del

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA
NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Proyecto procederá con el documento de propuesta de cambio, a modificar el cronograma detallado de la fase vigente y el cronograma general del proyecto y en función de su importancia remitiendo una copia al órgano decisor correspondiente.

Aprobación

Director del proyecto:

Sebastián Patiño Villa

Patrocinador:

MINTIC

Gobernación de Antioquia

Alcalde Municipal: Carlos Andrés Pérez Vásquez

Resumen de hoja de vida del director del proyecto:

Se anexa en la parte inferior

Nota. Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA



SEBASTIÁN PATIÑO VILLA

DIRECTOR DE PROYECTO

Dirección: Cr 85 # 66-35

Medellin, Antioquia

Celular: 3117836376

E-mail: spatinov@unal.edu.co

PERFIL

Político, especialista en Gestión de Proyectos (actualmente) con enfoque de marco lógico, Metodología General Ajustada y Sistema General de Regalías.

Poseo experiencia en la coordinación de proyectos de intervención social con diferentes grupos poblacionales y en múltiples temáticas de desarrollo; además, cuento con competencias en la identificación, preparación, evaluación, financiación y sostenibilidad de proyectos de inversión para entidades públicas.

COMPETENCIAS

Personales: Comprensión de lectura, capacidad sintética, aptitud verbal oral y escrita. Escucha activa, actitud crítica y propositiva en el trabajo en equipo. Manejo de grupos y buen relacionamiento personal. Vocación por el trabajo comunitario.

Idiomas: Inglés-Intermedio B2.

Conocimientos, habilidades, destrezas técnicas: Planeación, ejecución, registro y evaluación colectiva de procesos formativos; elaboración y socialización escrita de avances y resultados. Conocimientos avanzados y experiencia con MS Office (Word, Excel, Project management, Power point). Disponibilidad para viajar.

REFERENCIAS

Kennier J. Garay Herazo

Empresa: Fundación EPM

Cargo: Jefe de Asuntos Legales y Srio General

Celular: 3017701124.

E-mail: kjgarayh@unal.edu.co

Gloria Amparo Bustamante A

Empresa: EPM

Cargo: Profesional Social

Celular: 3148902649

E-mail: gloria.bustamante@epm.com.co

EXPERIENCIA PROFESIONAL

De 23/01/2018 A 01/01/2020
(Carolina del Príncipe, Antioquia)
Universidad de Antioquia-EPM
Profesional político
Para la gestión pedagógica del proyecto Re- creando la paz y la convivencia – EPM.

De 21/11/2017 A 21/12/2017
De 06/03/2019 A 20/11/2019
(Carolina del Príncipe, Antioquia)
E.S.E Hospital San Rafael
Profesional social
1. Para ejecutar las actividades que integral al Plan de Salud de Intervenciones Colectivas.
2. Coordinador Atención Primaria en Salud

De 01/09/2016 A 30/05/2019
(Carolina del Príncipe, Antioquia)
ASOCOMUNAL de Carolina del Príncipe
Cogestor de participación ciudadana.
Coordinador de Proyectos

De 05/07/2017 A 04/12/2017
De 21/08/2018 A 30/04/2020
(Carolina del Príncipe, Antioquia)
Alcaldía Municipal de Carolina del Príncipe
Coordinador de Proyectos
1. Coordinador de Proyecto “Carolina del Príncipe Capaz, danza, pinta y crea música” priorizado en la convocatoria para el Patrimonio Cultural de 2016.
2. Prestar los servicios logísticos y de apoyo para la elaboración del Plan Municipal de Cultural en su primera fase según convocatoria ganada por el municipio
3. Apoyo en la formulación del PDM

De 01/03/2016 A 31/07/2016
(Carolina del Príncipe, Antioquia)
Gobernación de Antioquia,
Gestor de Ecosistema de Innovación
Práctica académica en la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia, asignado al Ecosistema de Innovación del municipio de Carolina del Príncipe

De 01/08/2015 A 01/01/2016
(Medellin, Antioquia)
Museo de Antioquia.
Mediador
Mediador en el marco del Encuentro Internacional de Arte de Medellín-MDE15-Historias Locales/Prácticas Globales.

FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

Año: 2019 En curso: **Especialización en Gestión de Proyectos.**
Medellin, Colombia I.U Pascual Bravo
Año: 2016 **Político.**
Medellin, Colombia U Nacional de Colombia. Sede Medellín.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

6.2 Alcance

Un Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Carolina del Príncipe aprobado y actualizado, conformado por dos componentes, uno de diagnóstico y otro estratégico que contiene un conjunto planificado de actividades, programas y proyectos con su respectivo Plan de Inversiones. El PDT está estructurado en tres fases encadenadas estratégicamente y una cuarta de carácter transversal a todo el proceso, que se desarrollarán en 6 meses y requiere una inversión total de \$ 141.242.000.

Tabla 28

Requisitos de aceptación del alcance

Deberá contener un diagnóstico, una parte estratégica de desarrollo y un plan de inversiones a corto, mediano y largo plazo. La información aquí consignada se fundamenta en el documento "Asistencia técnica en planificación del turismo" del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

N	Requisitos del alcance	Criterios de aceptación de los requisitos
1	El PDT es actualizado de acuerdo con los requerimientos de norma.	Tiene en cuenta los lineamientos de la Ley 152 de 1994-Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y Ley de Turismo 2068 de 2020.
2	El PDT se actualiza bajo la metodología de Plan Turístico Convencional avalada por el MINCIT.	1. Atiende a los lineamientos de asistencia técnica en planificación turística del MINCIT. 2. Aprobación de documento por informe de supervisión por parte de la Secretaría Agroambiental y de Turismo

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>3 Elaboración de documento diagnóstico según lineamientos metodológicos</p> | <p>1. Los contenidos mínimos que debe incluir son:</p> <p>1.1. Información general: datos históricos, geografía, población, economía</p> <p>2. Inventario de atractivos turísticos</p> <p>3. Tendencias del mercado.</p> <p>4. Infraestructura.</p> <p>5 Superestructura.</p> <p>6 Planta turística.</p> <p>7 Capacitación.</p> <p>8 Uso de tecnología.</p> <p>2. Aprobación de documento por informe de supervisión por parte de la Secretaría Agroambiental y de Turismo.</p> |
| <hr/> | |
| <p>4 Elaboración de documento estratégico según lineamientos metodológicos</p> | <p>1. Este debe incluir, por lo menos:</p> <p>1.1. Introducción; 1. 2. Diagnóstico revisado;1.3. Imagen, 1.4 Objetivos;1. 5. Estrategias; 1.6 Programas y proyectos con su respectivo Plan de inversiones;1.7. Conclusiones.</p> <p>2. Aprobación de documento por informe de supervisión por parte de la Secretaría Agroambiental y de Turismo</p> |

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

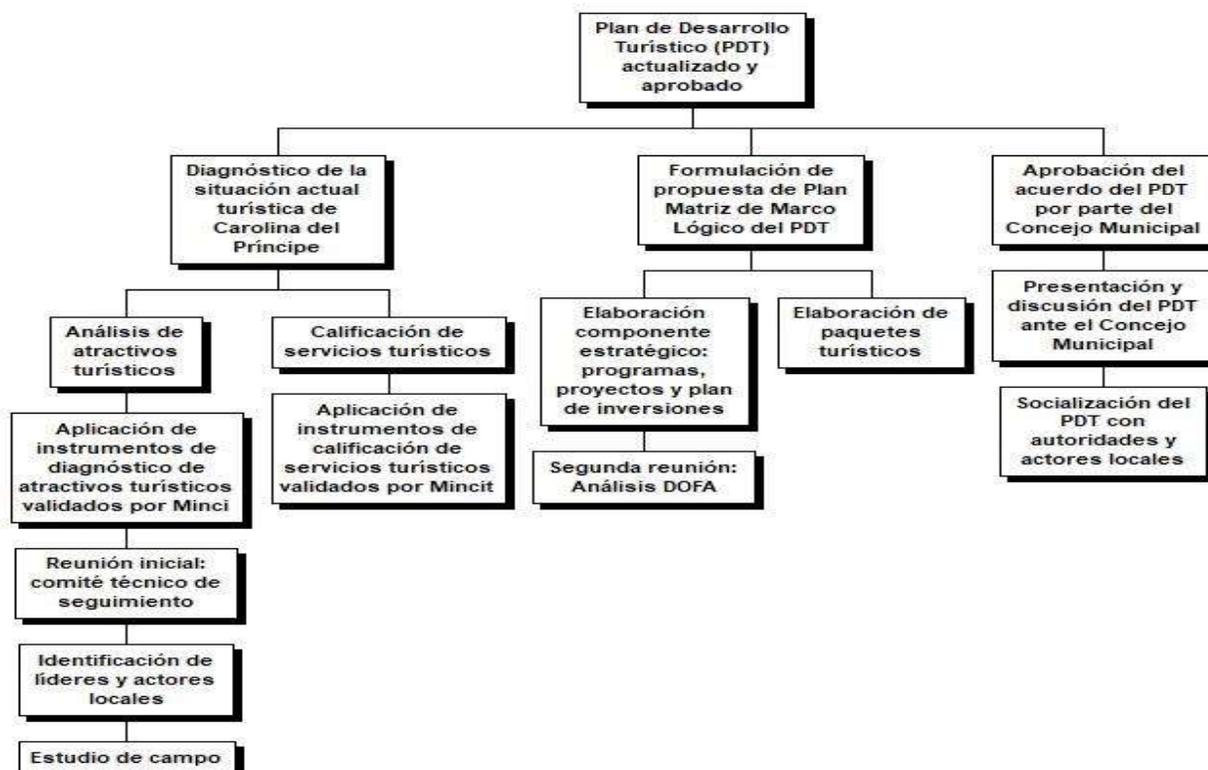
- 5 La actualización del PDT cuenta con el aval ciudadano. Construcción de acuerdo de voluntades producto de socialización con autoridades y actores locales que evidencie el ejercicio participativo con la comunidad.
-
- 6 El proyecto de acuerdo del PDT se somete a discusión y es aprobado por el Concejo Municipal. Discusión, aprobación y sanción del PDT mediante Acuerdo Municipal por la autoridad competente.

Nota. Elaboración propia

6.3. Estructura de Descomposición De Trabajo – EDT

Figura 10

Estructura de Descomposición De Trabajo – EDT



Nota. Elaboración propia

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Tabla 29

Criterios de aceptación de los lotes de control

1. Diagnóstico de la situación actual turística de Carolina del Príncipe	2. Formulación de propuesta de Plan Matriz de Marco Lógico del PDT	3. Aprobación del acuerdo del PDT por parte del Concejo Municipal
1. El PDT es actualizado de acuerdo con los requerimientos de norma: Tiene en cuenta los lineamientos de la Ley 152 de 1994-Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.	1. Elaboración de propuesta de Plan Matriz de Marco Lógico según lineamientos metodológicos de asistencia técnica en planificación turística del MINCIT. Este debe	1. El PDT se actualiza bajo la metodología de Plan Turístico Convencional avalada por el MINCIT
2. Elaboración de documento diagnóstico según lineamientos de asistencia técnica en planificación turística del MINCIT: los contenidos mínimos que debe incluir son: 1. Información general: datos históricos, geografía, población, economía, 2. Inventario de atractivos turísticos, 3. Tendencias del	incluir, por lo menos: 1. Introducción, 2. Documento de diagnóstico revisado, 3. DOFA, problemas e imagen, 4. Objetivos, 5. Estrategias, 6. Programas y proyectos con su respectivo Plan de inversiones, 7. Conclusiones	2. Se aprueba el proyecto de acuerdo mediante el cual se adopta el PDT para el municipio de Carolina del Príncipe por parte del Concejo Municipal.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

mercado, Infraestructura, 5 Superestructura,
6 Planta turística, 7 Capacitación, 8 Uso de
tecnología.

		3. La actualización del PDT cuenta con el aval
	2. Informe de interventoría por la	ciudadano: Se evidencia el ejercicio
3. Informe de interventoría por la Secretaria	Secretaria de Agricultura y Turismo	participativo mediante acuerdo de voluntades
de Agricultura y Turismo aprobando la	aprobando la adecuada ejecución del	producto de socialización con autoridades y
adecuada ejecución del proyecto	proyecto	actores locales.

Nota. Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

6.4 Cronograma

Tabla 30

Cronograma

Actividades/ Tiempo	MES 1				MES 2			
	1	2	3	4	5	6	7	8
1. Diagnóstico de la situación actual turística de Carolina del Príncipe								
1.1. Análisis de los atractivos turísticos								
1.1.1. Validar inventario de atractivos turísticos por parte de equipo interdisciplinario.								
1.1.2. Establecer el portafolio de atractivos que tienen potencial para conformar los paquetes turísticos								
1.2. Aplicación de instrumentos de diagnóstico de atractivos turísticos validados por el MINCIT								
1.2.1 Revisión y adecuación de los instrumentos de diagnóstico según características del territorio.								
1.2.2. Tabulación de la información en las fichas de calificación de diagnóstico								
1.3. Calificación de servicios turísticos								
1.3.1. Validar los servicios turísticos en el municipio por parte de equipo interdisciplinario.								
1.1.2. Establecer el portafolio de servicios turísticos que tienen potencial para conformar los paquetes turísticos								
1.4. Aplicación de instrumentos de diagnóstico de calificación de servicios turísticos validados por el MINCIT								

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Actividades/ Tiempo	MES 1				MES 2			
	1	2	3	4	5	6	7	8
1.4.1 Revisión y adecuación de los instrumentos de calificación de servicios turísticos según características del territorio.								
1.4.2. Tabulación de la información en las fichas de calificación de servicios turísticos								
1.5. Reunión inicial: comité técnico de seguimiento								
1.5.1 Analizar con el director y el grupo técnico la metodología para la realización del inventario turístico y las herramientas para la recolección de información primaria. Esquema de funcionamiento para el Plan								
1.5.2 Informar a los diversos actores locales acerca de las políticas nacionales de turismo y sobre el proceso.								
1.6. Identificación de aliados estratégicos y actores institucionales dentro de la comunidad.								
1.6.1 Construcción, puesta en marcha y seguimiento del PDT								
1.6.2 Aplicación de encuestas a grupos poblacionales según formatos de MINCIT: percepción de la comunidad frente al turismo, análisis de la competitividad turística.								
1.7. Estudio de campo								
1.6.1. Trabajo de campo - visita a atractivos- revisión de documentos previos.								
1.6.2. Trabajo de campo - visita a servicios turísticos - revisión de documentos previos.								

Actividades/tiempo	MES 3	MES 4	MES 5
--------------------	-------	-------	-------

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
2. Documento final: parte estratégica.										
2.1. Elaboración componente estratégico: programas, proyectos y plan de inversiones										
2.1.1. Definición de estrategias, líneas de acción, responsables, presupuestos y posibles fuentes de financiación										
2.1.2. Elaborar el documento final del PDT										
2.2. Elaboración de paquetes turísticos										
2.2.1 Presentar proyectos orientados a mejorar la competitividad de los productos turísticos y formular algunas sugerencias generales para su promoción										
2.2.2. Elaborar documento oficial de cada paquete turístico con su respectivo itinerario										
2.3. Segunda reunión: Análisis DOFA										
2,3,1 Presentación de síntesis de diagnóstico, validación DOFA y problemas de competitividad										
2.3.2 Formular proyectos para responder a las necesidades y a las tendencias detectadas en el mercado y de acuerdo con las proyecciones establecidas de crecimiento del turismo										

Actividades/tiempo	MES 5		MES 6			
	19	20	21	22	23	24
3. Aprobación del Acuerdo del PDT por parte del Concejo Municipal						
3.1. Presentación y discusión del PDT ante el Concejo Municipal						
3.1.1. Presentación del contenido y discusión del documento final						
3.1.2. Incorporación de sugerencias y propuestas por parte de la Corporación al documento final						
3.2. Socialización del PDT con autoridades y actores locales						

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

3.2.1 Presentar el contenido de la capacitación al comité de seguimiento del contrato.						
3.2.2 Capacitar a los líderes principales identificados, para que hagan seguimiento al plan de desarrollo turístico actualizado						

Nota. Elaboración propia.

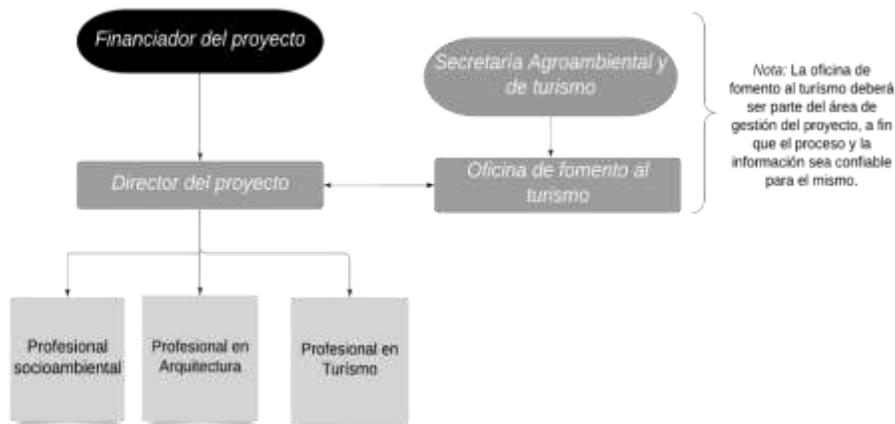
6.5 Recurso humano

Con el propósito de lograr los objetivos propuestos en el proyecto, se hace necesario definir la interrelación entre los miembros del equipo de trabajo. Para la ejecución del proyecto se estima la participación de 3 entes financiadores (Alcaldía municipal, Gobernación de Antioquia y MinCIT), 1 director de proyecto y 3 profesionales (socioambiental, arquitectura, y turismo) de tiempo completo quienes conforman el grupo técnico. A continuación se presenta el organigrama del proyecto:

6.5.1 Organigrama

Figura 11

Organigrama



Nota. Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Tabla 31

Lotes de control y responsables

Áreas y recurso humano responsable de hacer seguimiento a la ejecución de los entregables del proyecto		
1. Diagnóstico de la situación actual turística de Carolina del Príncipe	2. Formulación de propuesta de Plan Matriz de Marco Lógico del PDT	3. Aprobación del acuerdo del PDT por parte del Concejo Municipal
1.1. Análisis de los atractivos turísticos	2.1. Elaboración componente estratégico: programas, proyectos y plan de inversiones	3.1. Presentación y discusión del PDT ante el Concejo Municipal
Área responsable: Técnica de ejecución Cargo: director de proyecto	Área responsable: Técnica de ejecución Cargo: director de proyecto	Área responsable: Compartida (Área técnica de ejecución y supervisión por parte de la Secretaría de Agricultura y Turismo) Cargo: director de proyecto y Secretario de Agricultura y Turismo
1.2. Aplicación de instrumentos de diagnóstico de atractivos turísticos validados por el MINCIT	2.2. Elaboración de paquetes turísticos	3.2. Socialización del PDT con autoridades y actores locales
Área responsable: Técnica de ejecución Cargo: director de proyecto	Área responsable: Técnica de ejecución Cargo: director de proyecto	Área responsable: Compartida (Área técnica de ejecución y comunidad) Cargo: director de proyecto y comunidad
1.3. Calificación de servicios turísticos	2.3. Segunda reunión: Análisis DOFA	
Área responsable: Técnica de ejecución Cargo: director de proyecto	Área responsable: Técnica de ejecución Cargo: director de proyecto	

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

1.4. Aplicación de instrumentos de diagnóstico de calificación de servicios turísticos validados por el MINCIT

Área responsable: Técnica de ejecución
Cargo: director de proyecto

1.5. Reunión inicial: comité técnico de seguimiento

Área responsable: Compartida (Área técnica de ejecución e interventoría)
Cargo: director de proyecto y Secretario de Agricultura y Turismo

1.7. Estudio de campo

Área responsable: Técnica de ejecución
Cargo: director de proyecto

Nota. Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

6.5.2 Cargos y Funciones

Responsabilidades y funciones de los financiadores del proyecto:

- ✓ La Alcaldía Municipal será la encargada de gestionar y girar los respectivos desembolsos, además de realizar la supervisión al proyecto.
- ✓ El MinCIT y la Gobernación de asistencia proveerá recursos en especie a través de asistencia técnica en planificación turística.

Responsabilidades y funciones del director del proyecto:

- ✓ Implementar las políticas en materia de desarrollo de la actividad turística, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales.
- ✓ Formular el plan de desarrollo y promoción turística de su competencia en concordancia con la política regional y nacional.
- ✓ Diseñar e implementar el proceso de planificación para identificar las zonas de desarrollo turístico prioritario, mediante el desarrollo e innovación de circuitos y
 - corredores turísticos.
- ✓ Identificar consensuadamente posibilidades de inversión en las zonas de interés turístico, así como promover la participación de los inversionistas interesados en proyectos turísticos.
- ✓ Coordinar con las organizaciones propias de la actividad turística, las acciones en materia de desarrollo y de promoción turística de su alcance.
- ✓ Generar alianzas que promuevan la formalización de las actividades turísticas.
- ✓ Coordinar la cualificación de los prestadores de servicios turísticos, de acuerdo con las normas legales correspondientes.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- ✓ Acompañar el cumplimiento de los requisitos exigidos a los prestadores de servicios turísticos, así como aplicar las correspondientes sanciones en trabajo articulado con la oficina de turismo municipal, en caso de incumplimiento, de conformidad con la normatividad vigente.
- ✓ Acompañar la administración de los directorios de prestadores de servicios turísticos, calendarios de eventos y el inventario de recursos turísticos, de acuerdo con la metodología establecida por el MINCIT.
- ✓ Articular y coordinar el cumplimiento de las medidas de seguridad y protección al turista.
- ✓ Elaborar actas de avances que suministren información sobre el estado de ejecución del proyecto, en consonancia con los criterios de calidad y oportunidad de los productos definidos.

Responsabilidades y funciones de la Oficina Local de Turismo adscrita a la Secretaria de Agroambiental:

- ✓ Dirigir los estudios para la identificación, revisión y activación de la vocación productiva del Municipio que lo identifique en el ámbito Local, Nacional e Internacional, con fines de promoción turística
- ✓ Establecer planes, programas y proyectos en materia de turismo en el Municipio.
- ✓ Desarrollar una propuesta de política pública local, para el fomento del turismo en el Municipio, que promueve la generación de alianzas entre el sector público y privado para fortalecer y estimular los programas y proyectos que se ejecuten relacionados con el turismo.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- ✓ Garantizar la vigilancia y control de los planes, programas y proyectos en materia de turismo.
- ✓ Diseñar y promover del marketing turístico del Municipio, articulando las diversas entidades o dependencias de la Administración.
- ✓ Rendir los informes que le sean solicitados, los que deban presentarse a los organismos externos y los que normalmente deben presentarse acerca de la marcha del trabajo desarrollado por el área.
- ✓ Administrar, controlar y evaluar el desarrollo de los programas, proyectos y las actividades propias del área.
- ✓ Cumplir con las normas y reglamentación impartida por el Alcalde Municipal, en las áreas de su competencia; así como también las funciones contenidas en la Constitución, la Ley, las Ordenanzas, Decretos, Acuerdos.

Responsabilidades y funciones de los financiadores del proyecto del Grupo técnico:

Debe estar conformado 3 profesionales (socioambiental, arquitecto y de turismo) que trabajen de tiempo completo durante la elaboración del plan. En él pueden participar las instituciones interesadas del lugar siempre y cuando dispongan de conocimiento técnico y garanticen una permanente intervención.

Funciones en la etapa inicial:

Hacer levantamiento y actualización de información secundaria y primaria sobre los siguientes aspectos:

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- ✓ Información general: Población, datos geográficos, actividades económicas, aporte del turismo, normas ambientales y turísticas vigentes
- ✓ Inventario de atractivos turísticos.
- ✓ Los establecimientos prestatarios de los servicios turísticos.
- ✓ Estado actual de la infraestructura (vial, servicios públicos, transporte) y establecer si existen elementos de apoyo específicos para el turismo (señalización turística, puestos de información, transporte especializado).
- ✓ Mercado turístico actual y/o potencial del municipio.
- ✓ El estado actual de la educación para el turismo en los diferentes niveles y modalidades para cruzar esta información con las necesidades empresariales.

Una evaluación de las entidades (públicas y privadas) que tienen que ver directa o indirectamente con la toma de decisiones turísticas del municipio.

Recolección, análisis y sistematización de información:

- ✓ Del inventario: Recursos culturales, sitios naturales, festividades y eventos (ver Anexo 3: Guía para la elaboración del inventario turístico).
- ✓ De la planta: Capacidad del establecimiento, número de usuarios, porcentaje de ocupación, recursos financieros, tecnología empleada.
- ✓ De infraestructura de transporte: Vías terrestres, vías férreas, aeropuertos, puertos fluviales y marítimos.
- ✓ De infraestructura vial: Tamaño de la red, estado de conservación, entidad responsable.
- ✓ De infraestructura de servicios públicos: Cobertura, calidad, planes de expansión

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- ✓ De mercados: Estadía promedio, gasto promedio, atractivos visitados, procedencia, destino, motivaciones, productos turísticos que se comercializan, precios de los productos, sugerencias sobre el servicio.
- ✓ De educación: Número de entidades educativas con programas de formación en turismo, programas existentes, modalidad, nivel, número de egresados, ubicación laboral de los egresados, proyecciones de crecimiento formuladas por los empresarios.

Fuentes: Se considerarán entre otras las siguientes fuentes:

- ✓ Para el inventario: Municipios con atractivos turísticos, inventario Mesa local de turismo, instituciones educativas.
- ✓ Para la planta: Empresas de alojamiento, gastronomía, recreación, viajes(agencias), guianza, comercio, transporte.
- ✓ Para la infraestructura: Planeación municipal, empresas de servicios públicos, empresa privada.
- ✓ Para mercados: Turistas, empresarios (especialmente operadores), gremios, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.
- ✓ Para educación: Directivos de entidades educativas, egresados, estudiantes, empresarios.

Instrumentos de recolección de información: Emplear los siguientes anexos actualizados que hacen parte del documento de Asistencia Técnica en planificación Turística del MinCIT:

- ✓ Para el inventario: Formatos (Anexo 3), observación directa, registros diversos. Los formatos diseñados son: Formato para la valoración de sitios naturales; Formato para

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

la valoración del recurso cultural; Formato para la valoración de festividades y eventos.

- ✓ Para la planta (Anexo 4): Encuesta a empresarios turísticos
- ✓ Para mercados (Anexo 4)
- ✓ Encuesta a turistas.
- ✓ Entrevista a mayoristas y a operadores.
- ✓ Para la educación (Anexo 4):
- ✓ Encuesta a directores de entidades educativas turísticas
- ✓ Encuesta a egresados y a estudiantes de turismo.

Igualmente debe:

- ✓ Realizar cruces de información sobre atractivos, infraestructura y planta que permitan ubicar espacialmente los datos recopilados.
- ✓ Elaborar los informes y estructurar el documento de diagnóstico.

En la etapa final

- ✓ Elaborar sugerencias para mejorar infraestructura en función de una adecuada explotación de los atractivos
- ✓ Presentar un plan de acción para mejorar planta turística, tecnología y fuentes de financiación de proyectos.
- ✓ Proponer los mecanismos de gestión de las autoridades turísticas ante las entidades responsables de estos temas.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

- ✓ Presentar un plan de acción orientados a mejorar la competitividad de los productos turísticos y formular algunas sugerencias generales para su promoción.
- ✓ Presentar un plan de acción para responder a las necesidades y a las tendencias detectadas en el mercado y de acuerdo con las proyecciones establecidas de crecimiento del turismo.
- ✓ Elaborar el documento final.

6.6 Comunicaciones

El director del proyecto se reunirá cada quince días con el alcalde del municipio de Carolina del Príncipe y el secretario de Agroambiental y de Turismo. En este espacio se rendirá un informe básico y ejecutivo que deberá contener: Principales avances y logros, principales retos y dificultades, e informes de avance de ejecución física y financiera, registrado por los sistemas de monitoreo, seguimiento y control, acordes con las fuentes de verificación.

Conforme al “*Manual de comunicaciones de la Alcaldía Municipal de Carolina del Príncipe*” y al “*Manual de supervisión e interventoría de la Alcaldía Municipal de Carolina del Príncipe*”, de cada reunión, se levantará un acta, la cual será elaborada en el transcurso de la sesión y al finalizar, la secretaria procederá a dar lectura de esta, a fin de que ésta sea revisada, ajustada y aprobada por los presentes de inmediato y sea firmada tanto por el Director de Proyecto como por el funcionario representante del municipio.

Tabla 32

Responsabilidades en comunicaciones.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Solicitante / Responsable	Gobernacion Antioquia	Director del Proyecto	Oficina PMO	Municipio de Carolina del Príncipe	Comunidad en General (veeduría)	Secretaria de Agricultura y Turismo	Equipo del proyecto	Grupos ecológicos y mesa ambiental del municipio	Contratistas
Gobernacion Antioquia			Cronograma de desembolsos	Informe de Impacto Social del proyecto	Acta del proyecto	Informe de Impacto Social del proyecto	Cronograma de desembolsos		
Director del Proyecto	Informe Avance del proyecto	Informe Tecnico del Avance del Proyecto	Acta del avance del proyecto	Informe Avance del proyecto	Acta constitucion del proyecto	Informe Avance del proyecto	Informe legal del Proyecto	Cumplimiento ambiental	
							Cronograma del proyecto		
Oficina PMO		Avance de las actividades		Peticones, Quejas y Reclamos	Peticones, Quejas y Reclamos	Parametro de los contratos		Parametros legales	Parametro de los contratos
		Informe Financiero del Proyecto							
Municipio de Carolina del Príncipe			Informe de permisos y licencias		Informe de permisos autorizados				
Comunidad en General (veeduría ciudadana)									
Secretaria de Agricultura y Turismo (Supervisión)	Informes de Seguimiento de proyecto	Informes de Seguimiento de proyecto	Informes de Seguimiento de proyecto				Informe con Plan de mejoras del Proyecto		
Equipo del Proyecto	Lineamientos de condiciones del proyecto	Lineamientos de condiciones del proyecto	Informacion de furutos cambios en el proyecto						Cronograma de proyecto
Mesa ambiental del municipio			Informe de permisos		Informe de permisos				
Contratistas			Contrato comercial						

Nota: Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

6.7 Tabla 33

Plan de Adquisiciones

Adquisición	1. Diagnóstico de la situación actual turística de Carolina del Príncipe	2. Formulación de propuesta de Plan Matriz de Marco Lógico del PDT	3. Aprobación del acuerdo del PDT por parte del Concejo Municipal
Recurso humano	<p>Modalidad de contratar las actividades del entregable: Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) por prestación de servicios.</p> <p>Posibles proveedores: Profesionales del municipio o que laboran en el identificado, con conocimiento del contexto y experiencia en campo.</p>	<p>Modalidad de contratar las actividades del entregable: Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p> <p>Posibles proveedores: Profesionales del municipio o que laboran en él identificados, con conocimiento del contexto y experiencia en campo.</p>	<p>Modalidad de contratar las actividades del entregable: Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)</p> <p>Posibles proveedores: Profesionales del municipio o que laboran en él identificados, con conocimiento del contexto y experiencia en campo.</p>
Insumos y materiales	<p>Modalidad de contratar las actividades del entregable: Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)</p> <p>Posibles proveedores: Organizaciones y locales comerciales identificados del municipio.</p>	<p>Modalidad de contratar las actividades del entregable: Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)</p> <p>Posibles proveedores: Organizaciones y locales comerciales identificados del municipio.</p>	<p>Modalidad de contratar las actividades del entregable: Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)</p> <p>Posibles proveedores: Organizaciones y locales comerciales identificados del municipio.</p>
Transporte	<p>Modalidad de contratar las actividades del entregable: Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) por prestación de servicios.</p> <p>Posibles proveedores: Personas del municipio identificadas que prestan el servicio de transporte interveredal.</p>	<p>Modalidad de contratar las actividades del entregable: Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) por prestación de servicios.</p> <p>Posibles proveedores: Personas del municipio identificadas que prestan el servicio de transporte interveredal.</p>	<p>Modalidad de contratar las actividades del entregable: Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) por prestación de servicios.</p> <p>Posibles proveedores: Personas del municipio identificadas que prestan el servicio de transporte interveredal.</p>

Nota: Elaboración propia.

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

7. Referencias

Alcaldía Municipal de Carolina del Príncipe. (2005). *Plan Sectorial de Desarrollo Ecoturístico. Municipio Carolina del Príncipe*. Municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia.

Alcaldía Municipal de Carolina del Príncipe, Antioquia. (2016). *Plan de desarrollo 2016-2019 “Juntos construimos futuro. Un Carolina Social, Incluyente y Participativo”*. Ana Isabel Avendaño Duque, alcaldesa. Municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia. Recuperado de https://carolinadelprincipeantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/carolinadelprincipeantioquia/content/files/000022/1059_pdm-carolina-del-principe-version-pdf-final-corregidailovepdfcompressed.pdf

Bermúdez, A, Gómez, C & Echeverri, A. (2016). *Buenas Prácticas ambientales para prestadores de servicios turísticos*. Medellín, Colombia: Corporación Académica Ambiental-U. de A. Recuperado de https://issuu.com/comunicacionesambiental/docs/e-book_cartilla_buenas_practicas_en

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2019). *Perfiles socioeconómicos de las subregiones de Antioquia*. Recuperado de <https://www.camaramedellin.com.co/DesktopModules/EasyDNNNews/DocumentDownload.aspx?portalid=0&moduleid=569&articleid=480&documentid=152>

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

Congreso de la República de Colombia. (26 de 07 de 1996). *Ley N° 300. Ley General de Turismo [en línea]*. Bogotá: Gaceta. Recuperado de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=8634

Congreso de la República de Colombia. (22 de 11 de 2006). *Ley N° 1101. Modifica la Ley 300 de 1996 y se dictan otras disposiciones [en línea]*. Bogotá: Gaceta. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1673876>

Congreso de la República de Colombia. (10 de 04 de 2012). *Ley 1558. Modifica la Ley 300 de 1996, La Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones [en línea]*. Bogotá: Gaceta. Recuperado de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=48321

Fondo Acción: Corantioquia -Municipio de Carolina del Príncipe -Fundación Grupo HTM. (2013). *Caracterización y consolidación del Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP) de Carolina del Príncipe – Antioquia*. Recuperado de:

https://www.corantioquia.gov.co/ciadoc/FLORA/AIRNR_CV_1000_2013.pdf

Fondo Nacional del Turismo. (2020). *Manual de Presentación de Proyectos – FONTUR*. Recuperado de: <https://www.fontur.com.co/interactue/glosario/63>

Gobernación de Antioquia. (2016). *Bases para el Plan de Desarrollo de Antioquia 2016-2019 “Antioquia Piensa en Grande”*. Recuperado de <http://www.asambleadeantioquia.gov.co/2016/images/articles/planDesarrollo.pdf>

Gobernación de Antioquia. (2016). *Plan de Desarrollo de Antioquia 2016-2019 “Antioquia Piensa en Grande”*. Recuperado de

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

<https://www.culturantioquia.gov.co/documentos/ORDENANZA%20PLAN%20DE%20DESARROLLO%20DE%20ANTIOQUIA%202016-2019.pdf>

Goded, M. (2002). *La promoción de la actividad turística ¿Una política de desarrollo acertada?* Revista de Economía Mundial, 7(1), 112 - 133. Recuperado de:

<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/420?show=full>

Huertas, N. C. (2015). *Turismo rural comunitario como una propuesta metodológica de Innovación Social para comunidades en conflicto. Caso Montes de María*. (Tesis doctoral, Universidad de Girona, Girona, España). Recuperado de

<https://www.tdx.cat/handle/10803/378657#page=1>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2014). Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales. Recuperado de:

<https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/3028/BVE17068944e.pdf;jsessionid=8F52E6489EE456FAD8E2CAEE2ADFF556?sequence=1>

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (2016). *Actualización de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Turístico De Antioquia 2016 – 2020*. Recuperado de

<http://gmas2.envigado.gov.co/gmas/downloadFile.public?repositorioArchivo=000000004664&ruta=/documentacion/0000003988/0000000110>

Maldonado, C. (2006). *Turismo y comunidades indígenas. Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta, documento de trabajo, núm. 79*. Organización Internacional del Trabajo. Ginebra, Suiza. Recuperado de

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_117521.pdf

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2011). *Políticas del sector Turismo*.

Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). *Política de Turismo de Naturaleza*.

Recuperado de <http://www.mincit.gov.co/getattachment/minturismo/calidad-y-desarrollo-sostenible/politicas-del-sector-turismo/politica-de-turismo-de-naturaleza/politica-de-turismo-de-naturaleza/politica-de-turismo-de-naturaleza.pdf.aspx>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2014). *Plan de Negocio de Turismo de*

Naturaleza en Colombia. Recuperado de

<https://www.colombiaproductiva.com/CMSPages/GetFile.aspx?guid=e1760bd0-0060-4974-9f5d-00277ce35cc9>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2018). *Plan Sectorial de Turismo 2018-*

2022 “Turismo: el propósito que nos une”. Recuperado de

<http://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=2ca4ebd7-1acd-44f9-9978-4c826bab5013>

Organización Mundial del Turismo. (1995). *Carta del Turismo Sostenible*. Recuperado de

<http://catalogo.econo.unlp.edu.ar/meran/getDocument.pl?id=763>

Organización Mundial del Turismo. (1999). *Agenda para planificadores locales: Turismo*

sostenible y gestión municipal. Recuperado de

DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ECOTURÍSTICAS Y DE RIQUEZA NATURAL DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ANTIOQUIA

<https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/06/228-omt-agenda-para-planificadores-locales-turismo-sostenible-y-gestion-municipal.pdf>

Organización Mundial del Turismo. (2004). *National and Regional Tourism Planning: Methodologies and Case Studies*. Recuperado de https://www.monroecollege.edu/uploadedFiles/_Site_Assets/PDF/Natioanl%20and%20Regional%20Tourism.pdf

Organización Mundial de Turismo (2017). *Panorama del Turismo Internacional*. Recuperado de: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419043>

Osorio, M. (2006). *La planificación turística. Enfoques y modelos*. Quivera. Revista de Estudios Territoriales, 8(1),291-314. ISSN: 1405-8626. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40180113>

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2018). *203 propuestas Iván Duque y Marta Lucía Ramírez*. Recuperado de <https://s3.amazonaws.com/ivandunquewebsite/static/propuestas.pdf>

Restrepo, M. (2017). *Monografía de Carolina del Príncipe*. Medellín, Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A

Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Económicas. Grupo de Macroeconomía aplicada. (2020). *Carolina del Príncipe. Guía para la reactivación socioeconómica*. Recuperado de : <http://portal.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/54db0752-45a8-41d9-899a-ca0dffbd014e/81.+Carolina+del+Pri%CC%81ncipe.pdf?MOD=AJPERES&CVID=nak.Mlh>